

**ASAMBLEA ORDINARIA DE
INVERSIONISTAS
FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE
“FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI
HOSPITAL”**

Ejercicio Económico 2025

Fecha: 29-abr-2026

**INFORMES A PRESENTAR EN LA
ASAMBLEA ORDINARIA DE
INVERSIONISTAS
“FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI
HOSPITAL”**

- 1. Informe del DIRECTORIO del OMNI HOSPITAL, correspondiente al ejercicio 2025.**

**FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL
INFORME DE LABORES DEL DIRECTORIO 2025**

ASAMBLEA 2025 En el primer trimestre del año, OMNI Hospital convoca a sus inversionistas para presentar los resultados de la gestión hospitalaria y administrativa del último ejercicio económico 2025, así como el destino de los recursos generados. Las autoridades financieras acompañan este proceso, atentos a los flujos que por ley les corresponden.

Los dividendos reflejan la capacidad de generar beneficios para los inversionistas y, junto con el crecimiento y la percepción de riesgo, determinan el valor institucional y la posibilidad de acceder a nuevas fuentes de financiamiento en condiciones más favorables.

CONTEXTO ECONÓMICO Y ENTORNO 2025

El contexto internacional sigue marcado por tensiones geopolíticas, particularmente en Medio Oriente, que podrían derivar en una crisis energética global con impacto en Ecuador. A nivel interno, pese a los esfuerzos de las autoridades, la inseguridad continúa siendo un desafío que afecta la confianza ciudadana y empresarial.

En contraste, el buen desempeño de productos de exportación como camarón, cacao, banano, enlatados de pescado y minería impulsó el crecimiento económico. El Banco Central reportó una inflación controlada de 1.9% y un incremento del PIB del 3.8%. Sin embargo, este crecimiento difícilmente se repetirá en 2026, dado que estuvo apalancado en la recuperación posterior a la recesión de 2024 (-2%). Según los analistas para el presente año se estima un crecimiento del PIB cercano al 1.8%



RESULTADOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL

OMNI HOSPITAL durante 2025, los ingresos alcanzaron **\$41.5 millones**, con un crecimiento del 1.5%. De este total, **\$5.2 millones** provinieron del IESS y del Ministerio de Salud Pública, reflejando una disminución del 17.8% respecto al año anterior.

Las cuentas por cobrar del IESS y del Ministerio de Salud se redujeron en 18.9%, cerrando el año en **\$8.7 millones**. El saldo pendiente corresponde principalmente a aseguradoras privadas, como también al ISSFA y el ISSPOL, que suelen cumplir con sus obligaciones en plazos regulares.

La utilidad neta después de impuestos fue de **\$1.7 millones**, equivalente al 10.4% de la inversión inicial, consolidando la sostenibilidad financiera de la institución.

SERVICIOS HOSPITALARIOS



La posición relevante en el sector se refleja en la imagen que ha alcanzado alineada con los reconocimientos y certificaciones nacionales e internacionales en áreas de cirugía, imágenes, hospitalización, emergencia, ginecología, pediatría, farmacia, laboratorio y el prestigio de médicos, enfermeras y demás personal hospitalario.





Un equipo multidisciplinario altamente calificado logró una tasa de supervivencia del 98.6% en la unidad de cuidados coronarios y de la unidad de cuidados intensivos una supervivencia de 79.3% dada la alta criticidad. También se atendió el complejo reemplazo valvular cardíaco.

La unidad de cuidados intensivos neonatal (UCIN) coordinó la organización de un equipo multidisciplinario para la atención de gemelos, trillizos y cuatrillizos, que demandan el servicio de alta complejidad.

El área se consolidó como referente en atención pediátrica de gran dificultad en subespecialidades como neonatología, cuidado crítico, cirugía pediátrica, cirugía pediátrica cardio vascular, intervencionismo.

Se cuenta también con la unidad de cuidados intensivos pediátricos.

Por otra parte, OMNILAB (Laboratorio) ha evolucionado a un modelo de alta complejidad y automatización de sistema que integra química urinaria y copia digital automática. La quimioluminiscencia permitió pruebas especializadas en 17 minutos, para detectar hormonas, infecciones, marcadores tumorales entre otros.

Aumentó el crecimiento de los puntos de atención médica externa en Avalon y Blue Cost.

Salud Ocupacional impactó directamente en el personal, con programas de bienestar, campañas oncológicas, pausas activas digitales, lactancia, prevención, y campañas de vacunación al personal acorde a las necesidades.

A la Unidad de Docencia le correspondió la actualización científica del Hospital, programas de especialización, cursos de educación continua, talleres de alta destreza e investigación.

En Farmacia se verificó permanentemente el almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos, control de productos con registros sanitarios.

Se invirtió en productos de alta gama de última generación con destino al área de Imágenes: Ecógrafo portátil para cirugías cardíacas.



Ecógrafo Volusion Signature, embarazos de alto riesgo Ecógrafo Lo Giq Fortis aplicación mamas y biopsias. Costo ecógrafos \$461 mil.

Se incorporó nueva bomba extracorpórea en alianza con Corpomédica de un nuevo modelo completo y compacto. También se adquirieron un Rescatador de células sanguíneas para cirugías cardíacas y un Morcelador.

TECNOLOGÍA

Se definieron objetivos orientados a mejorar la eficiencia operativa y maximizar la experiencia del paciente.

El proyecto software de agendamiento ambulatorio consistió en una plataforma de citas para especialidades médicas incluyendo el portal móvil del Omni Hospital y la aplicación Salud.

En el proyecto de selección HIS-ERP tras un proceso de evaluación se seleccionó la plataforma SOFTCASE, integrado por el software ERP de SAP de clase mundial.

Se estableció un portal unificador servicios digitales.

Se integró la mensajería automática Meta-WhatsApp.

Se aplicó el Servicio de preadmisión para pacientes hospitalarios.

Integración de citas médicas APP salud con centros ambulatorios.

Desarrollo de formularios y automatización en seguridad de pacientes y gestión clínica.

Actualización de infraestructura de comunicación y seguridad respaldada por Fortine.

TALENTO HUMANO



La gestión de Talento Humano se enfocó en establecer una cultura sólida, inclusiva, orientada a resultados. La estructura organizacional se compone de un 63.1% asistencial, 24.8% apoyo, 12.1% personal administrativo. La participación femenina es del 61%.



Omni Hospital ocupó nuevamente el primer lugar como marca empleadora del sector salud dentro del programa promovido tradicionalmente por Employer Branding 360.

Se ejecutaron 510 evaluaciones de desempeño en cumplimiento del 100%. Se promovieron espacios que fortalezcan el sentido de pertenencia y compromiso de colaboradores.

Mediante el programa Padres e Hijos se beneficiaron 18 niños con becas educativas elemental, media y bachillerato.

Participamos en el premio El Comercio de la Cámara de Comercio de Guayaquil en la categoría de inclusión y diversidad.

Tuvimos el reconocimiento a la excelencia y responsabilidad social de la Universidad del Pacífico.

Se efectuó la distinción a los colaboradores que cumplieron 5, 10 y 15 años de servicios.

COMERCIAL, MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS

El área fortaleció alianzas estratégicas con aseguradoras privadas, brókeres, clientes corporativos, pacientes y comunidad, contribuyendo a la fidelización mediante convenios, posicionamiento de marca y campañas de vinculación social.



La presencia de nuestros médicos en prensa, radio y televisión ha sido constante, difundiendo avances en sus especialidades.

En el ámbito digital, la comunidad en redes sociales continúa creciendo: solo en Instagram alcanzamos **53 mil seguidores**, reflejo de la confianza y cercanía con la sociedad.



Por último, al concluir este 2025, nos complace destacar los logros alcanzados gracias al compromiso y la excelencia del personal médico, enfermería y de todas las áreas hospitalarias. La calidad de los servicios se refleja en la experiencia, el conocimiento y la actitud positiva de quienes día a día entregan lo mejor de sí para pacientes y sus familias.

Tras 17 años de trayectoria, los aprendizajes adquiridos son evidentes y nos han permitido superar desafíos con resiliencia, consolidando un proceso de atención de primer nivel. Los altos porcentajes de ocupación confirman la confianza de la comunidad en nuestro Hospital y nos impulsan a expandir nuestra cobertura con proyectos innovadores, como la Atención Ambulatoria en la Vía a la Costa, inspirada en el éxito de Avalon en Daule.

Nuestro portafolio de expansión se proyecta en armonía con resultados financieros sólidos y con la incorporación de equipos de alta tecnología que garantizan una atención moderna, eficiente y humana. La innovación y la eficiencia operativa seguirán siendo pilares fundamentales para preservar una trayectoria exitosa.

Ratificamos el compromiso del Apoderado y de todo el equipo directivo en liderar la ejecución de estos proyectos, fortaleciendo las ventajas competitivas y honrando las historias positivas de los pacientes. El reconocimiento al personal médico, hospitalario y administrativo es un testimonio de su entrega y vocación.

Finalmente, expresamos sinceros agradecimientos a los inversionistas por la confianza depositada en OMNI Hospital. Reiteramos el compromiso de seguir generando valor, consolidando un futuro de crecimiento, innovación y excelencia en la atención de la salud.

Cordialmente;



MBA EDGARDO BÁEZ N.
Presidente del Directorio
FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNIHOSPITAL



**2. Informe del COMITÉ DE
VIGILANCIA, correspondiente al
ejercicio 2025.**

INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL EJERCICIO ECONÓMICO 2025

SEÑORES INVERSIONISTAS:

Cumpliendo con lo establecido en el Prospecto de Oferta Pública del Fideicomiso Titularización Omni Hospital, y lo dispuesto en la Reforma y Codificación Integral del contrato de Fideicomiso, ponemos a consideración de ustedes la labor realizada por este Comité y sus conclusiones correspondientes al ejercicio económico 2025.

De acuerdo con las funciones establecidas en el artículo OCTAVO de la Reforma y Codificación Integral del contrato de Fideicomiso, este Comité ha estado vigilante en el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y contractuales del Fideicomiso frente a los inversionistas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, sin tener que informar incumplimientos de ninguna índole.

Dentro de los hechos relevantes tratados por este comité durante el 2025, se puede mencionar los siguientes puntos:

1. Como parte del área de Seguridad Ocupacional del Hospital se han realizado algunas actividades importantes para los empleados y personas en general que se detallan a continuación:

También se realizaron CAMPAÑAS de:

- Campaña de Prevención de Cáncer de Mama.
- Campaña de Prevención de Cáncer de Cuello de Útero.
- Campaña de Prevención de Cáncer de Tiroides.
- Campaña de Prevención de Cáncer de Próstata.
- Campaña de Prevención de Cáncer Gástrico y Colo-rectal.

También se realizaron PROGRAMAS de:

- Programa de prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas.
- Programa de vacunación: Influenza/Hepatitis B/DT/ Sarampión/.
- Programa Preventivo de parasitosis intestinal.

2. En la parte de Gestión Ambiental se han realizado las siguientes Campañas las cuales podemos indicar:

- Campañas de Gestión de Emergencias (incendios y trabajos de alto riesgo).
- Campaña de Ahorro de Agua y de Energía.
- Campaña de Recolección Desechos y Limpieza de Playa.
- Campaña de Reciclaje.
- Gestión Integral de Desechos Sanitarios.
- Análisis de Aguas Residuales y Ruido Ambiental.



Cabe indicar que en todas estas campañas ha participado personal de nuestra institución, brindando un gran conocimiento en los temas mencionados.

3. Se culminó el año 2025 cumpliendo con todas las obligaciones y cumplimiento en la Auditoría para certificarnos como Carbono Neutro. En el año 2026 nos certificaremos como **“Carbono Neutro”** en el segundo trimestre del año.
4. En temas de obligaciones de Impuestos y Tasas, el Omnihospital se encuentra en estado cumplido con el Benemérito Cuerpo de Bomberos, Municipio de Guayaquil, Junta de Beneficencia de Guayaquil y Servicios de Rentas Internas en todas sus instalaciones.
5. En el año 2025 la Asamblea de Inversionistas escogió a la firma de Auditoría **“MOORE & ASOCIADOS CIA LTDA.”**, para realizar el servicio de auditoría externa la cual empezó su revisión preliminar en el mes de julio, dando por terminado en enero del 2026 la Auditoría a los Estados financieros por el año 2025.
6. El Comité de Vigilancia conoció del informe de Auditoría de la firma **“MOORE & ASOCIADOS CIA LTDA.”** por el ejercicio económico 2025, cuya opinión se emitió como **“Limpio y Sin salvedades”**.
7. En el año 2025 la Calificadora de Riesgos **“UNIONRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.”** revisó la información financiera y contable con corte a junio y diciembre del 2025. Emitiendo certificados de calificación de riesgo a los títulos valores (VTP's) del Omni Hospital con la siguiente calificación.
 - Certificado emitido el 27 de agosto del 2025 con calificación de riesgo de **AAA-**.
 - Certificado emitido el 27 de febrero del 2026 con calificación de riesgo de **AAA-**.
8. Omnihospital ha procedido con el cobro del IESS, ISSFA, ISSPOL, por servicios hospitalarios prestados en el año 2025 a pacientes, cuyas atenciones se encuentran en proceso de revisión y de aprobación por parte de las referidas instituciones, previo a su facturación.
9. En materia de protección de datos personales, durante el ejercicio 2025 Omni Hospital fortaleció su modelo interno de cumplimiento mediante la integración de un sistema de gestión con enfoque transversal de protección de datos en los procesos de la organización, junto con la implementación de programas, avisos informativos, mecanismos de consentimiento, capacitaciones y análisis de riesgos vinculados al tratamiento de datos personales. Asimismo, se avanzó en la automatización de la gestión de riesgos y se realizó la asignación y registro del Delegado de Protección de Datos Personales, reforzando la estructura institucional de supervisión y cumplimiento en esta materia.

Adicionalmente, se destaca que el Comité de Vigilancia se ha mantenido informado de las operaciones del Hospital, manteniendo reuniones periódicas y de manera extraordinaria cuando el evento lo ha requerido; en las reuniones se han tratado diversos temas contractuales, que permiten evaluar y proponer mejores condiciones para el hospital.



En conclusión, este Comité cumpliendo con su gestión, ha constatado que los hechos relevantes de los que ha sido informado y que han ocurrido durante el ejercicio económico 2025, fueron debidamente notificados por la Fiduciaria a las entidades de control, sin que sea necesario que este organismo presente información adicional al respecto.

Atentamente;



ING. EDGARDO BÁEZ
Presidente del Directorio
Miembro del Comité



DR. GUIDO PANCHANA
1er vicepresidente
Miembro del Comité



DR. SAUL OCHOA
2do. vicepresidente
Miembro del Comité



**3. Informe del APODERADO ESPECIAL
DEL FIDEICOMISO, correspondiente al
ejercicio 2025.**

INFORME DEL APODERADO ESPECIAL DEL FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL
A LA ASAMBLEA DE INVERSIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2025

Al inicio de cada año se elabora una proyección financiera que posteriormente se ajusta conforme a los resultados reflejados en el Balance. Durante el último quinquenio, se implementó un plan estructurado de acciones concretas desarrollado en tres fases. La primera consistió en modificar la estrategia de venta de servicios hospitalarios al sector público, considerando que dicho sector suele presentar retrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago, incluyendo tanto al Seguro Social como al Ministerio de Salud Pública.

El presupuesto de ingresos, anteriormente dependiente en un 54% de ventas al Seguro Social y al Ministerio de Salud Pública, actualmente representa solo el 12% lo que reduce la dependencia de ingresos respecto al sector público. Este cambio impacta en el balance, pero fortalece la salud financiera al evitar ventas de lenta recuperación. El segundo eje de acción ha sido impulsar la captación de pacientes privados mediante alianzas con diversos centros ambulatorios, sumando actualmente seis. Esta estrategia ha contribuido positivamente al objetivo inicial.

El modelo de captación del primer nivel de atención permite derivar pacientes de manera eficiente hacia el Omni Hospital, asegurando que la excelencia clínica y la calidad de servicio del ámbito hospitalario se mantengan desde la atención ambulatoria. De este modo, garantizamos una experiencia integral bajo los mismos estándares que nos distinguen, lo que constituye uno de nuestros principales pilares.

Bajo este enfoque y en cumplimiento con el plan estratégico se propone en corto plazo realizar una importante inversión en uno de los polos de desarrollo, en la Vía a la Costa, específicamente en AquaGarden. Esta ubicación es estratégica no solo por su entorno comercial y urbano, sino por su cercanía directa a dos centros hospitalarios, lo que refuerza nuestro posicionamiento en el sector.

En resumen, invito a analizar las cifras de crecimiento de ventas del periodo 2025, que experimentaron un incremento del 1.5%. Cabe resaltar lo inusual que resulta mantener una curva ascendente durante 16 años, pese a la diversidad de factores externos que afectan el mercado. Esto ha sido posible gracias a decisiones oportunas orientadas a minimizar el impacto de la competencia y a anticipar tendencias en el análisis global del negocio.

Las ventas aumentaron, bajo el esquema mencionado, de US\$40.9 millones en 2024 a US\$41.5 millones en 2025. Es relevante considerar, junto a este dato, el mejor año de ventas bajo la distorsión de incluir al Seguro Social y al Ministerio de Salud Pública en la cartera de clientes. Hace ocho años, las ventas alcanzaron US\$26.2 millones. Tras el periodo señalado, nuestras ventas se aproximan al doble, sin que dichas instituciones formen parte en tres cuartas partes menos.

Las cifras no obedecen a generación espontánea, sino al prestigio institucional, la calidad del servicio y la excelencia médica que conforman nuestro principal capital, así como una infraestructura adecuada y un staff administrativo comprometido con la misión del negocio.

Es pertinente señalar que las cifras macroeconómicas del gobierno sugieren una recuperación económica, lo cual facilitará beneficios al sector privado en materia de ventas. Persisten desafíos que el gobierno enfrenta diariamente; auguramos que se cumplan sus metas, ya que un país en paz es un país que crece y atrae inversión.

Comparto con la Asamblea los pilares estratégicos revisados sobre los cuales se planifican las actividades y estrategias de la dirección.

Modelo Estratégico 2024 - 2027



POSICIONAMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y EXCELENCIA...

Para perseguir nuestra visión garantizando nuestros tres principios empresariales hemos identificado 5 prioridades estratégicas para los próximos 4 años en Omni Hospital:

<p>Prioridad #1 Fortalecer nuestro Modelo de Excelencia</p> 	<p>Prioridad #2 Hacer el Servicio nuestra ventaja competitiva</p> 	<p>Prioridad #3 Transformación Digital en Salud</p> 	<p>Prioridad #4 Desarrollar nuevos modelos de negocio</p> 	<p>Prioridad #5 Responsabilidad Social Empresarial</p> 	
--	--	--	---	---	---

Para el ejercicio económico 2025 la inversión ofrece un rendimiento anual nominal del 10.4%, 3.4% por encima del promedio nacional de depósitos bancarios (7%). Además, los tenedores de VTP en el hospital reciben beneficios colaterales exclusivos que no brindan las instituciones financieras tradicionales.

Los resultados alcanzados evidencian la consolidación de un modelo de negocio enfocado en la eficiencia, la calidad del ingreso y la sostenibilidad a largo plazo. La combinación de una cartera más saludable, el fortalecimiento del segmento privado y la expansión estratégica de la red de atención permite no solo mitigar riesgos financieros, sino también generar una base sólida para el crecimiento futuro.

Este enfoque integral posiciona al hospital en un escenario competitivo favorable, con capacidad de adaptación frente a cambios del entorno y con una propuesta de valor diferenciada centrada en la excelencia médica y la experiencia del paciente.

INFORME FINANCIERO

El sector salud en Ecuador se desenvuelve en un entorno macroeconómico de recuperación moderada, con un crecimiento del PIB del 3.8%, impulsado principalmente por el consumo de los hogares y una mayor dinámica del crédito. No obstante, persisten limitaciones estructurales como el alto nivel de endeudamiento público, restricciones fiscales y la dependencia parcial de ingresos petroleros, factores que condicionan poca inversión sostenida en salud pública. Aunque la reducción del riesgo país y el cumplimiento de compromisos internacionales han mejorado la percepción de estabilidad, el Estado aún enfrenta importantes desafíos para fortalecer la infraestructura sanitaria, optimizar la calidad del gasto y garantizar un acceso oportuno y equitativo a los servicios de salud. Desde la perspectiva de salud pública, el país continúa experimentando una creciente demanda de atención médica, impulsada por el envejecimiento poblacional, el incremento de enfermedades crónicas no transmisibles y brechas en el acceso a servicios especializados. A ello se suman desafíos en la eficiencia operativa, tiempos de espera y cobertura, particularmente en el sector público. En este contexto, el sector privado ha cobrado mayor relevancia, complementando la oferta mediante inversión en tecnología, innovación y

modelos de atención integrales, lo que incrementa el nivel de competencia y exige estrategias diferenciadas para sostener el crecimiento.

En este escenario, Omni Hospital se mantiene sólidamente posicionado, respaldado por su modelo de gestión, fortaleza operativa y capacidad de adaptación, lo que le permite sostener la generación de valor y rentabilidad. La institución evidencia una operación financiera estable, con un EBITDA de USD\$4,2 millones, adecuada cobertura de sus obligaciones y niveles saludables de liquidez y apalancamiento. A pesar de la reducción en la facturación del sector público y la persistencia de cuentas por cobrar, mantiene una sólida capacidad para cumplir sus compromisos y generar beneficios para los inversionistas.

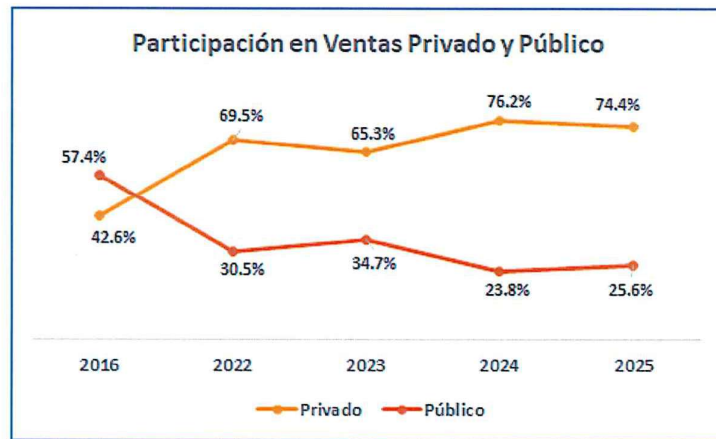
La calificadora UNIONRATINGS otorgó la máxima calificación de riesgo “AAA-” al Fideicomiso Mercantil Irrevocable “Fideicomiso Titularización Omni Hospital”, sustentada en la sólida posición competitiva de la institución, su reconocida reputación y un modelo de servicio diferenciado respaldado por certificaciones internacionales de calidad ISO 9001-2015, seguridad ISO45001-2018 y ambiente ISO14001-2015.

En respuesta al entorno competitivo y a las dinámicas del mercado, la institución ha implementado estrategias orientadas a fortalecer la captación y diversificación de servicios, logrando en 2025 un crecimiento del +1,5% en las ventas totales respecto al año anterior. Este resultado refleja una transición estratégica hacia modelos de atención más eficientes, evidenciada en una leve contracción del -1.4% en las atenciones hospitalarias, compensada por un sólido crecimiento del 17,4% en los servicios ambulatorios, reflejando una evolución estratégica hacia modelos de atención más ágiles y sostenibles.

En Miles Dólares				
GRUPO DE CLIENTES	VENTAS			
	2025	2024	\$ Variación	% Variación
HOSPITALARIA				
VENTAS COBERTURA PRIVADA	24,355	25,541	(1,186)	-4.6%
VENTAS COBERTURA PÚBLICA	9,811	9,119	692	7.6%
SUB-TOTAL	34,166	34,660	(494)	-1.4%
AMBULATORIA				
VENTAS COBERTURA PRIVADA	6,534	5,627	908	16.1%
VENTAS COBERTURA PÚBLICA	807	625	182	29.1%
SUB-TOTAL	7,341	6,252	1,090	17.4%
TOTAL	41,507	40,912	595	1.5%

El dinamismo del segmento ambulatorio fue impulsado por incrementos en Laboratorio (16.1%) e Imágenes (8.1%), destacando el crecimiento del Centro Médico con un 49.8%. El segmento privado se mantiene como el motor principal. Actualmente, la cartera de clientes mantiene una estructura saludable.

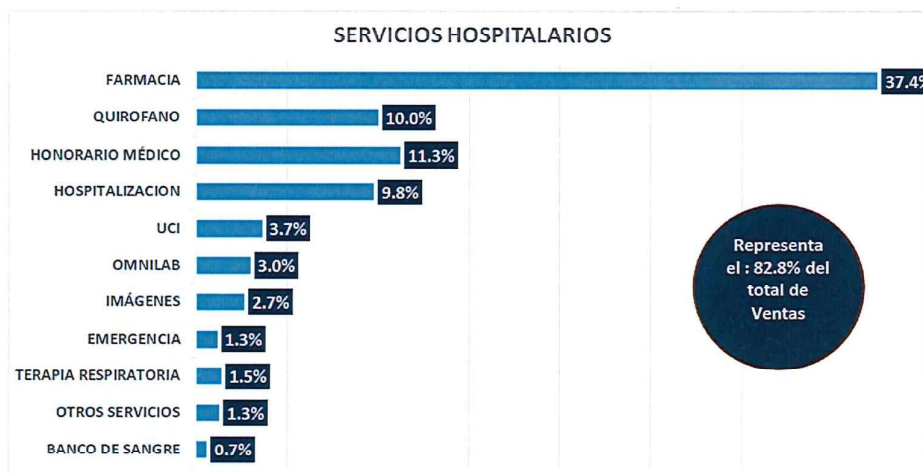
En Miles Dólares					
VENTAS TOTAL	2025	2024	\$ Variación	% Variación	Participación de los Ingresos 2025
OMNILAB AMBULATORIO SEDES	1,682	1,449	234	16.1%	4.1%
IMAGENES AMBULATORIO SEDES	3,978	3,681	297	8.1%	9.6%
CENTRO MÉDICO	1,681	1,122	559	49.8%	4.0%
TOTAL AMBULATORIO	7,341	6,252	1,090	17.4%	17.7%
HOSPITALIZACIÓN	34,166	34,660	(494)	-1.4%	82.3%
TOTAL	41,507	40,912	595	1.5%	100%



Por otro lado, las ventas al sector público con una participación del 25.6% experimentaron un incremento neto de USD 874 mil (+9% vs. 2024). Esta variación se explica por una recomposición de las ventas de IESS y MSP, la cual fue estratégicamente compensada por la activación de convenios con ISSPOL e ISSFA con mejores tiempos de recuperación.

En Miles Dólares				
CLIENTE	2025	2024	\$ Variación 2025 vs 2024	\$ Variación 2025 vs 2024
COBERTURA PRIVADA				
ASEGURADORA	21,744	21,775	(31)	0%
PARTICULAR Y OTROS	9,145	9,393	(247)	-3%
Subtotal Privado	30,889	31,168	(279)	-0.9%
COBERTURA PÚBLICA				
IESS	4,539	5,573	(1,034)	-19%
MSP	462	517	(55)	-11%
OTRAS PÚBLICAS	5,617	3,655	1,963	54%
Subtotal Público	10,618	9,744	874	9.0%
TOTAL	41,507	40,912	595	1.5%

En el ámbito hospitalario, el rubro de Farmacia representa el 37.4% del volumen de ventas, lo que ratifica la importancia crítica de la gestión eficiente de inventarios, el control de mermas y la optimización de compras para salvaguardar el margen operativo de la institución.



Al cierre del ejercicio 2025, Omni Hospital presenta una estructura financiera equilibrada y sólida, con activos totales de USD 42.69 millones. La institución mantiene un nivel de solvencia favorable con un indicador de apalancamiento de 1.04 veces, lo que demuestra una base de capital robusta (49.06% de los activos son financiados por patrimonio propio) para enfrentar nuevos proyectos de inversión, como el plan de expansión en polo de desarrollo en Vía a la Costa.

La estrategia se ha centrado en el fortalecimiento de la liquidez inmediata, alcanzando un indicador de 1.11 veces (superior al promedio histórico de 0.96).

El efectivo y equivalentes crecieron hasta los USD 1,3 millones, respaldados por una gestión de cobranzas que redujo las cuentas por cobrar en un 6%. Estrategia que destaca la decisión administrativa de limitar la atención a pacientes del IESS exclusivamente a emergencias. Dado que el IESS concentra el 52.27% de las cuentas por facturar, esta medida es vital para mitigar el riesgo de incobrabilidad y preservar el flujo de caja operativo.

Se incrementa el 15% en el stock de suministros con relación al 2024, alineado con el crecimiento proyectado en las atenciones ambulatorias y la necesidad de asegurar la continuidad asistencial.

El Activo No Corriente se mantiene estable en US\$ 23,8 millones, que representa el 55% del activo total, sustentado por el incremento en el Activo Fijo (2%). Durante este periodo, se priorizó la modernización tecnológica con la adquisición de tres ecógrafos y nuevos sistemas de climatización para quirófanos, garantizando la continuidad operativa y la seguridad clínica, lo que garantiza la capacidad operativa instalada de la institución.

El hospital ha cumplido con sus obligaciones financieras, reduciendo las de corto plazo en un 47% y las de largo plazo en un 18%. Actualmente, el 100% de la deuda financiera se mantiene con Produbanco a una tasa competitiva. Se ha optimizado el uso del crédito comercial. El incremento del 15% en cuentas por pagar a proveedores, con una rotación de 142 días, refleja el apalancamiento con los proveedores como una fuente de financiamiento eficiente y sin costo financiero.

Patrimonio y Sostenibilidad

El Patrimonio Neto se mantiene sólido en US\$ 20,9 millones, con variaciones marginales que demuestran estabilidad institucional.

Solvencia: La relación Pasivo/Patrimonio se mantiene en niveles saludables, lo que otorga una base de capital robusta para enfrentar nuevos proyectos de inversión.

Con este escenario el Estado de Resultado del Ejercicio 2025 muestra una gestión financiera robusta, donde se logró mantener un nivel de rentabilidad de dos dígitos (10.4%) y preservar el valor para el inversionista, a pesar de las presiones inflacionarias en los costos de operación.

Los ingresos registraron un incremento neto de US\$ 595 mil, cerrando el año en US\$ 41,5 millones. Este crecimiento está alineado con la estrategia de expansión ambulatoria mencionada previamente. El costo de ventas experimentó un incremento de (+4%), lo cual impactó el margen de Ganancia Bruta. Este aumento responde a la mayor actividad asistencial, al incremento en el rubro de insumos y farmacia, que representa el 37% de la operación hospitalaria y para mantener clientes se ha otorgado importantes descuentos a nuevos convenios al cerrar las negociaciones, lo que ha asegurado ventas.

El control estricto de los gastos de administración y ventas, los cuales se mantuvieron prácticamente estables (apenas un 0.5% de variación), a pesar del aumento exponencial en las consultas del Centro Médico. Esto demuestra una alta eficiencia operativa y una estructura administrativa capaz de absorber mayores volúmenes de atención sin disparar el gasto.

A pesar de los desafíos del entorno, la utilidad del ejercicio se situó en US\$ 1,7 millones. Aunque representa una leve variación de US\$ 103 mil respecto al año anterior, es un resultado positivo que garantiza la reinversión y la salud financiera.

La ratio de rentabilidad sobre Inversión Nominal cerró en 10.40%, una cifra sumamente competitiva para el sector salud en la región, manteniendo un dividendo por VTP de US\$ 624.06 a pesar de la reducción de 0.62% con relación al 2024.

Omni Hospital presenta un balance con salud financiera, a pesar de un entorno de costos operativos crecientes, la gestión ha demostrado una capacidad excepcional para optimizar los gastos administrativos y financieros, manteniendo una rentabilidad sobre inversión superior al 10%. Esta solidez patrimonial y la estabilidad en la utilidad neta confirman la robustez de nuestro modelo de negocio, posicionando a la organización para una fase de expansión con bajo riesgo y garantizando la generación de valor sostenible para los accionistas a largo plazo.

ACTIVIDADES OPERACIONALES

Durante este periodo, Omni Hospital ha priorizado fortalecer las alianzas estratégicas con aseguradoras, brókeres y clientes corporativos, lo que ha potenciado el posicionamiento de la marca y la captación de pacientes privados. Al mismo tiempo, la institución consolidó su presencia digital y diseñó experiencias únicas para clientes clave, reforzando tanto las relaciones comerciales como la percepción de valor. Estas iniciativas se complementaron con actividades que difunden la red de servicios ambulatorios y otras acciones destinadas a facilitar la derivación de pacientes.

Se priorizó el crecimiento del segmento privado en ventas ambulatorias, la fidelización médica, el fortalecimiento de convenios y la colaboración entre aseguradoras y médicos. Esto mejoró las relaciones y consolidó al staff como eje clave para los ingresos y la sostenibilidad.



Se han desarrollado y participado en campañas dirigidas a nuestra comunidad de pacientes como de Hipertensión arterial y Diabetes, consideradas Enfermedades crónicas no transmisibles. Como parte de esta iniciativa, se creó el club de pacientes Omni Club orientado a brindar seguimiento continuo y acompañamiento integral, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

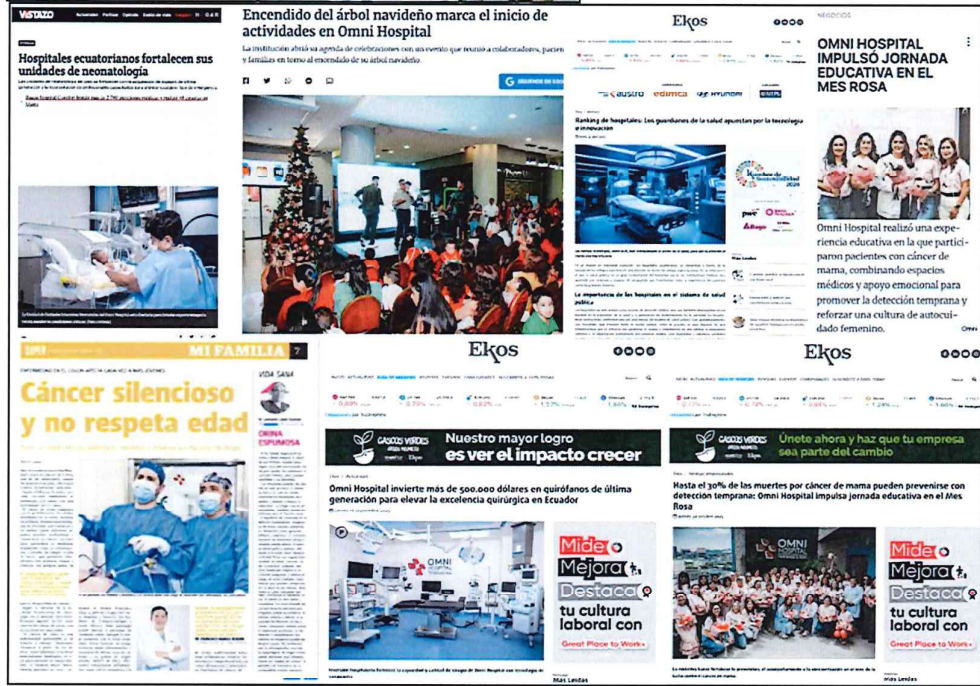
Durante el año 2025, se implementó una estrategia integral de marketing, promoción, publicidad y relaciones públicas orientada a fortalecer la visibilidad institucional y la conexión con la comunidad, priorizando el uso de canales digitales para difundir avances médicos, tecnológicos y contenidos de prevención.

Este enfoque estuvo centrado en la experiencia del paciente, incorporando una comunicación más cercana y humana mediante testimonios reales y casos de éxito, entrevistas en medios de

comunicación, lo que permitió generar mayor confianza, credibilidad y posicionamiento de la marca, logrando impacto mediático y un crecimiento significativo en indicadores digitales:

- Alcance: +329%
- Crecimiento general: +345%
- Comunidad Instagram: 53.6K (+24%)

Todas estas acciones permiten consolidar el posicionamiento del hospital como referente en salud, destacando no solo al hospital, sino también a los centros médicos Omni Centro Médico como parte de una oferta integral de servicios de salud, reduciendo la brecha frente a la competencia y consolidando el posicionamiento institucional.



En línea con los resultados comerciales y financieros alcanzados durante el ejercicio 2025, las unidades asistenciales del hospital y las unidades de servicios ambulatorios se enfocaron en fortalecer la calidad clínica, la seguridad del paciente y la eficiencia operativa. Este enfoque permitió consolidar resultados altamente competitivos, respaldados por un equipo médico especializado, procesos estandarizados y la incorporación de herramientas tecnológicas orientadas a la mejora continua.

La articulación entre las áreas hospitalarias críticas y los servicios ambulatorios ha sido un factor clave en la continuidad del cuidado del paciente, garantizando una atención integral desde el diagnóstico hasta la recuperación. En este contexto, se evidencian avances significativos en indicadores clínicos, capacidad resolutoria y experiencia del paciente, alineados con los estándares institucionales de excelencia.

UNIDADES DE SERVICIOS



Las sedes se han consolidado como un eje estratégico de atención ambulatoria, destacándose por su enfoque en la detección temprana, la especialización diagnóstica y la ampliación de servicios clínicos. Se sigue fortaleciendo áreas clave como salud femenina, urología y cardiología mediante la incorporación de tecnología avanzada y procedimientos de alta seguridad, mejorando la calidad y precisión en la atención. Asimismo, se implementaron programas de seguimiento para pacientes con enfermedades crónicas, promoviendo la continuidad del cuidado, y se consolidaron alianzas institucionales que amplían la cobertura y el acceso a servicios, posicionando a la sede como un referente en atención integral de primer nivel.

CENTRO MÉDICO.- La evolución del centro médico durante el último periodo ha sido extraordinaria, logrando un crecimiento en la cantidad de pacientes atendidos pasando de 4,975 consultas en 2024 a 12,375 en 2025, logrando el +148%. Este ascenso es el resultado directo de mantener estrategias y principalmente al fortalecimiento de convenios con las aseguradoras del país, lo que ha permitido democratizar el acceso a nuestra medicina de alta calidad con la población y consolidar al centro como un referente de preferencia tanto para pacientes como para aliados estratégicos, logrando aumentar las ventas directas del Centro Médico más las derivadas al hospital en total +86% que el 2024.



LABORATORIO CLÍNICO OMNILAB.- El laboratorio clínico en evolución y actualización continua hacia un modelo de alta complejidad, implementando sistemas de automatización, analizadores de alta eficiencia e incorporando tecnología avanzada que mejora la precisión diagnóstica y reduce significativamente los tiempos de respuesta, respaldada por estándares y controles de calidad internacionales, fortaleciendo su posicionamiento institucional. En este periodo alcanzado un crecimiento en ventas en comparación con el 2024.



DIAGNÓSTICO DE IMÁGENES – OMNI IMÁGENES.- En la actualidad, el diagnóstico por imágenes constituye un pilar esencial en la práctica médica, dado que su precisión y adecuada interpretación son determinantes para la toma de decisiones médicas oportunas, seguras y basadas en evidencia. En este contexto, durante el año 2025, Omni Hospital ejecutó un proceso de renovación e incorporación de equipos de última generación, orientado a fortalecer el servicio de imágenes, destacándose la implementación de 3 ecógrafos y 1 ecocardiógrafo de alta gama que potencian la capacidad resolutoria y la calidad diagnóstica, especialmente en áreas como perinatología, cardiología y procedimientos guiados. Esta inversión fue gestionada bajo un modelo estratégico, eficiente y progresivo, que permitió la activación anticipada del servicio, optimizando el uso de recursos y reduciendo los tiempos de implementación.



TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN



La terapia física se posiciona en el mercado de salud como un componente clave dentro del proceso de atención integral, debido a su impacto directo en la recuperación funcional de los pacientes y en la eficiencia del flujo hospitalario.

Durante el periodo, se evidenciaron resultados clínicos positivos, especialmente en la movilización temprana de pacientes en UCI y postquirúrgicos, contribuyendo a una recuperación rápida y a la reducción de estancias hospitalarias. Asimismo, el servicio presenta un alto potencial de crecimiento, impulsado por el incremento en la demanda de pacientes externos, lo que sustenta la necesidad de ampliar su capacidad instalada e incorporar tecnología de vanguardia, para fortalecer su posicionamiento y responder a las nuevas exigencias del mercado.

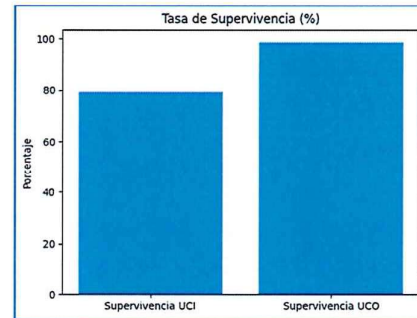
Para el Omni Hospital, la satisfacción de pacientes, familiares y clientes es esencial para su sostenibilidad. Se realizan actividades especiales, como celebrar cumpleaños o días importantes, para fortalecer el vínculo familiar durante la hospitalización. Además, se aplican encuestas para recibir sugerencias y calificar la atención, más allá de resolver observaciones de manera inmediata durante el servicio. En 2025, nuestro indicador NPS fue del 89%.



UNIDADES DE SERVICIOS HOSPITALARIOS

El compromiso con la excelencia clínica y la sostenibilidad operativa se ve reflejado en el desempeño de las unidades hospitalarias. Gracias a una gestión enfocada en la alta complejidad y la optimización de recursos las unidades se han fortalecido como referentes de alta capacidad resolutive, logrando hitos médicos de trascendencia nacional y manteniendo indicadores de supervivencia que superan los estándares de la región.

Durante 2025, las unidades de UCI y UCO consolidaron su liderazgo en alta complejidad, alcanzando una tasa de supervivencia del 98.6% en cuidados coronarios y del 79.3% en cuidados intensivos, superando los estándares regionales. Entre los hitos del periodo destacan el manejo exitoso del postoperatorio de una cirugía de Ross en un paciente de 16 años, logro que, sumado a la digitalización de procesos y el indicador de cero úlceras por presión, ratifica la excelencia en la seguridad del paciente y la coordinación multidisciplinaria del hospital. El área de Perinatología y Neonatología demostró una robusta capacidad técnica al gestionar 1,017 nacimientos, incluyendo casos de alta complejidad como prematuros extremos de 25 semanas y partos múltiples de cuatrillizos. El 15% de los neonatos requirió cuidados intensivos (UCIN), donde se implementaron con éxito estrategias de vanguardia como la neuro protección y el Plan Canguro en pacientes críticos. Estos protocolos no solo optimizaron los resultados clínicos y la estabilidad hemodinámica, sino que fortalecieron el vínculo familiar y la humanización del cuidado desde el inicio de la vida.



Por su parte, la unidad de pediatría registró una alta demanda asistencial con 1,800 atenciones en emergencia, derivando en 148 ingresos a cuidados intensivos pediátricos (UCIP) y 600 hospitalizaciones, lo que evidencia una sólida capacidad resolutive. La gestión del año se complementó con una agresiva estrategia de modernización tecnológica y campañas de vinculación comunitaria (lactancia materna y detección temprana), reafirmando a la pediatría como un pilar estratégico institucional que integra el avance tecnológico con un enfoque profundamente humano.



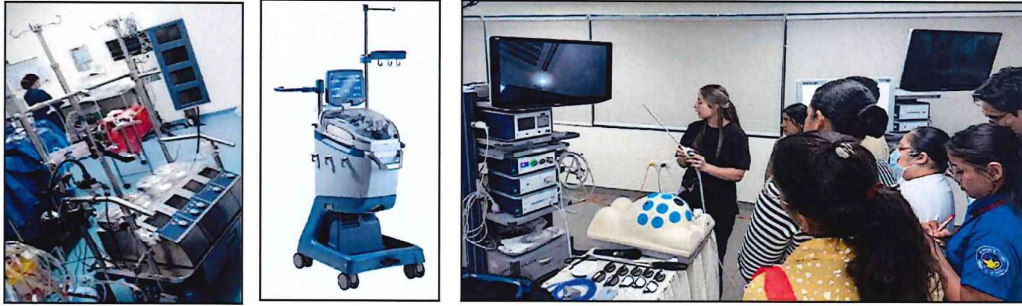
El cuerpo de enfermería constituye uno de los eje operativo y el principal garante de la continuidad asistencial dentro de la institución. Su rol trasciende el cuidado clínico directo, posicionándose como una pieza fundamental en la eficiencia mediante la gestión precisa de insumos, la trazabilidad digital y el cumplimiento de protocolos de seguridad que minimizan riesgos hospitalarios y garantizan la trazabilidad de fármacos de alto riesgo optimizando los tiempos de auditoría. La aplicación de protocolos para uso de medicamentos fuera del cuadro básico ha asegurado la continuidad del tratamiento institucional, elevando la satisfacción del paciente. En conjunto con farmacia y calidad se optimizó la gestión de recursos mediante el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento y el sistema FEFO, minimizando mermas por vencimientos. Enfermería al ser el nexo permanente entre el paciente, la tecnología y el cuerpo médico, la excelencia de su servicio no solo asegura resultados clínicos superiores, como el indicador de cero úlceras por presión, sino que eleva los estándares de humanización que consolidan la reputación y la fidelización de nuestros usuarios.



Dentro del plan de capacitación mensual y en coordinación con el área de Psicología, se han establecido programas enfocados al fortalecimiento de la atención humanizada y la calidad asistencial, generando resultados tangibles al elevar los estándares de servicio y eficiencia, lo cual se refleja directamente en un notable incremento de las felicitaciones de los usuarios y en la consolidación de la satisfacción del paciente y su familia como pilares de nuestra reputación institucional.



Con la inauguración de quirófanos de alto flujo, una inversión estratégica que ha optimizado los tiempos quirúrgicos, reducido costos operativos y elevado la seguridad del paciente mediante la disminución de riesgo de infecciones. Este fortalecimiento ha permitido una mejora drástica del *turnover* (rotación de salas), la eliminación de tiempos muertos y una coordinación interdepartamental que garantiza la disponibilidad inmediata de insumos y una facturación más ágil. En el ámbito tecnológico y de seguridad, el hospital ha destinado recursos y convenios estratégicos que permiten tener renovación en equipamiento entre ellas una bomba extracorpórea completa y un rescatador de células sanguíneas para cirugías cardíacas de alta complejidad, además de duplicar la capacidad en ginecología con nuevas consolas de morcelamiento. Estos avances se respaldan con una Central de Esterilización repotenciada, donde se implementaron indicadores de luminometría e incubadoras biológicas de respuesta rápida (20 min). Esta trazabilidad total y el desarrollo del primer taller de cirugía laparoscópica para enfermería aseguran que nuestra oferta quirúrgica sea un referente de precisión clínica y eficiencia institucional.



TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA

En la actualidad, la transformación digital se ha convertido en una necesidad imperativa para las organizaciones, especialmente en el sector salud, donde la eficiencia, la precisión y la capacidad de respuesta son cruciales. La digitalización permite optimizar procesos, reducir márgenes de error y, más importante aún, mejorar la experiencia de las personas que interactúan con los servicios de salud. Las instituciones líderes están migrando hacia modelos de Salud Digital 4.0. Esta tendencia prioriza la interoperabilidad, la omnicanalidad y el uso de Inteligencia Artificial para la toma de decisiones. Omni Hospital, alineado con esta realidad, ha ejecutado durante 2025 una hoja de ruta tecnológica diseñada no solo para modernizar infraestructura, sino para transformar la data en un activo estratégico que mejore la experiencia del paciente y la rentabilidad institucional. El proyecto de mayor impacto estratégico ha sido la selección del nuevo ecosistema HIS-ERP, donde tras un riguroso análisis multidisciplinario, se optó por la integración de Softcase Apex con SAP Business One. Esta plataforma de clase mundial, cuya implementación inicia en 2026, dotará al hospital de una agilidad financiera y clínica sin precedentes. Complementando esta robustez interna, se lanzó el Agendamiento Ambulatorio Digital y su integración con la App de Salud S.A., logrando unificar la oferta de los centros médicos y Terapia Física en un ecosistema omnicanal que facilita el acceso al paciente y optimiza la ocupación de la agenda médica.

La digitalización ha permeado la práctica clínica diaria mediante el desarrollo de formularios inteligentes con reglas de cálculo automático (como las escalas de riesgo de caídas Morse y MACDEMS) y la implementación de la Epicrisis de Corte para pacientes de larga estancia. Estas herramientas fortalecen la seguridad del paciente y la continuidad del cuidado.

En cuanto a la experiencia del servicio, el nuevo Portal Unificado de Servicios y la integración de mensajería automatizada vía WhatsApp (Meta) han permitido una comunicación directa y en tiempo real, enviando incluso resultados parciales de laboratorio para reducir la ansiedad del paciente y mejorar la oportunidad del diagnóstico.

Nombre	Nuevos Resultados	Exámenes Realizados	Servicios	Discharge
Xosar@guasi.com	14/01/2024	14/01/2024	CONSULTA INTERNA	
	14/01/2024	14/01/2024	CONSULTA INTERNA	
	14/01/2024	14/01/2024	CONSULTA INTERNA	
	14/01/2024	14/01/2024	CONSULTA INTERNA	
	14/01/2024	14/01/2024	CONSULTA INTERNA	
	14/01/2024	14/01/2024	CONSULTA INTERNA	
	14/01/2024	14/01/2024	CONSULTA INTERNA	
	14/01/2024	14/01/2024	CONSULTA INTERNA	
	14/01/2024	14/01/2024	CONSULTA INTERNA	
	14/01/2024	14/01/2024	CONSULTA INTERNA	

Desde la perspectiva administrativa, la adopción de Software de gestión documental para la automatización de flujos de trabajo garantiza una disponibilidad 24/7 y una trazabilidad total de los procesos de soporte. Este avance se respalda con una infraestructura de comunicaciones repotenciada bajo estándares de Fortinet, asegurando la alta disponibilidad de los servicios y blindando la información institucional contra ciber amenazas. Finalmente, la renovación proactiva del parque tecnológico (laptops Dell e impresoras Ricoh) asegura que el personal cuente con herramientas confiables para sostener el crecimiento operativo proyectado para el próximo ciclo.

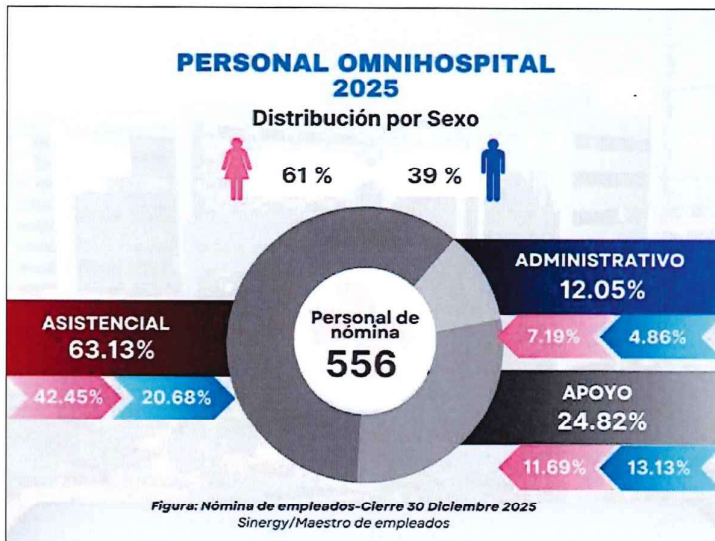
Una atención médica de excelencia y segura requiere más que infraestructura de vanguardia, confort, equipamiento y tecnología digital; requiere de profesionales en constante actualización técnica y humana. En este sentido, la Unidad de Docencia Médica se constituye como el motor de innovación y seguridad clínica del hospital, garantizando que nuestro staff opere bajo los más altos estándares científicos internacionales. Al fomentar la investigación y el perfeccionamiento en áreas críticas, esta unidad no solo eleva el prestigio institucional, sino que consolida una atención de vanguardia centrada estrictamente en la seguridad del paciente.



Durante 2025, la gestión académica destacó por programas de alta especialización como la Academia TIVA (Anestesia Total Intravenosa), con 34 horas de formación en poblaciones críticas, y el XII Curso de Educación Continua. Este último integró 20 conferencias magistrales sobre tendencias disruptivas, incluyendo el uso de Inteligencia Artificial en miocardiopatías y el manejo avanzado de antibiogramas en pacientes críticos, asegurando que nuestra práctica clínica esté alineada con los estándares internacionales más exigentes. Más allá de la teoría, el hospital impulsó la capacitación práctica mediante Talleres de Alta Destrezas en áreas vitales como Vía Aérea, Ecografía POCUS y Monitoreo de Presión Intracraneal (PIC), elevando significativamente las habilidades técnicas de nuestros médicos residentes y especialistas. Asimismo, con el objetivo de proyectar el liderazgo del Omni Hospital en la comunidad médica global, se implementó un programa de formación en redacción científica. Esta iniciativa busca transformar nuestra vasta casuística institucional en publicaciones de alto impacto, fomentando una cultura de investigación que respalda nuestro prestigio y garantiza una medicina basada en la evidencia de la más alta calidad.

Ejecución Integral de XII Jornadas Médicas. - Se logró la ejecución exitosa de las Jornadas Médicas institucionales, alcanzando una participación de más de 220 asistentes en modalidad presencial y virtual.





Es importante destacar que la gestión estratégica de talento humano en Omni Hospital se encuentra alineada con la sostenibilidad, la cultura organizacional y el propósito institucional. En este contexto, durante el año 2025 se fortaleció su rol dentro de la organización mediante la implementación de acciones orientadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contribuyendo a la generación de valor y al fortalecimiento del posicionamiento institucional.

En términos de gestión, se mantuvo una estructura organizacional equilibrada y eficiente, con una adecuada distribución entre áreas asistenciales, de apoyo y administrativas. Asimismo, se promovieron iniciativas de diversidad, inclusión y equidad, junto con acciones orientadas a la estabilidad laboral, reflejadas en bajos niveles de rotación y en un entorno organizacional comprometido con los objetivos estratégicos.

En el ámbito del desarrollo, se ejecutaron evaluaciones de desempeño con cobertura total, fortaleciendo la toma de decisiones basada en resultados y la implementación de planes de mejora continua. De manera complementaria, se impulsaron iniciativas de cultura y bienestar organizacional centradas en el reconocimiento, la participación y el fortalecimiento del sentido de pertenencia de los colaboradores.



Además, se desarrollaron programas de impacto social y estrategias de posicionamiento que fortalecieron la relación con la comunidad y la visibilidad institucional. Estas acciones incluyeron iniciativas educativas, el fortalecimiento de la presencia digital y la participación en reconocimientos

externos, consolidando una gestión de talento humano alineada con el propósito organizacional y orientada a la sostenibilidad.



Reconocimientos y Premios:

Omni Hospital alcanzó el primer lugar en marca empleadora del sector salud, consolidando su reputación a nivel nacional gracias a una cultura organizacional sólida y coherente con su propósito de honrar la vida. A través de iniciativas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el uso de estrategias digitales, ha fortalecido su conexión con la comunidad y visibilizado una cultura que impacta positivamente a colaboradores y su entorno.

Reconocimiento a la excelencia y responsabilidad social, otorgado por la Universidad Del Pacífico, este reconocimiento destaca el compromiso con el bienestar de los colaboradores, la promoción de la inclusión, la igualdad y el respeto a los derechos humanos, generando un impacto positivo y sostenible en la sociedad.

OMNI Hospital reconocido junto a grandes empresas de diferentes sectores como Difare, DHL, La Fabril, Nestlé, etc.

Reconocimientos por años de Servicio.

A colaboradores de Omni Hospital por sus 5, 10 y 15 años de dedicación



La gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en 2025 se consolidó como un pilar de prevención y cumplimiento, logrando capacitar a 1,128 colaboradores y manteniendo un entorno laboral de bajo impacto, donde el 95% de los riesgos evaluados se clasificaron como leves. Con un cumplimiento del 100% en los permisos de funcionamiento de bomberos y un mantenimiento del 95% en el Sistema Contra Incendios, la institución garantiza una operatividad segura y bajo norma. Estos resultados se respaldan en una supervisión rigurosa que incluyó 49 inspecciones de higiene, la aprobación de 156 permisos para trabajos de alto riesgo y un control proactivo de la salud industrial, asegurando la integridad de pacientes y personal mediante estándares competitivos de higiene y ergonomía.

Certificado ser Pionero en Programa Actívate y Vive.



La vigilancia de la salud ocupacional constituye un pilar fundamental para garantizar el bienestar de los colaboradores y el cumplimiento de la normativa legal vigente, contribuyendo directamente a la continuidad operativa. Durante el 2025 se fortaleció la gestión preventiva mediante la ejecución de 697 evaluaciones médicas ocupacionales, logrando reducir el ausentismo laboral por enfermedad común del 2.1% al 1.3%. Asimismo, se impulsaron iniciativas orientadas a la detección temprana de enfermedades, incluyendo campañas oncológicas gratuitas que facilitaron el acceso a estudios preventivos para el personal.

De manera complementaria, se realizaron acciones enfocadas en la promoción de hábitos saludables y el cuidado integral del colaborador, como pausas activas digitales para prevenir fatiga y trastornos osteomusculares, así como el mantenimiento del lactario institucional y la certificación como hospital libre de humo. Estas iniciativas, junto con programas como "Actívate y Vive" y jornadas de vacunación, fortalecen un entorno laboral saludable, seguro y alineado con las mejores prácticas en salud ocupacional.

Plan de Promoción de Salud en el Trabajo “Actívate y Vive”, programa orientado a fomentar estilos de vida saludables entre los colaboradores.



En un entorno complejo como el que atraviesa actualmente la ciudad de Guayaquil, la seguridad física ha dejado de ser un servicio de soporte para convertirse en un pilar estratégico de continuidad y confianza institucional. Consciente de esta realidad, el hospital ha priorizado la protección de la vida y el patrimonio mediante una inversión robusta en tecnología de vanguardia. Así, durante el 2025 se continuó con el modelo de seguridad hacia un estándar de prevención proactiva, destacando la integración de Inteligencia Artificial con sistemas de reconocimiento facial y analíticas avanzadas para el control de accesos. Con una renovación del 90% del circuito cerrado de videovigilancia (CCTV) y el fortalecimiento del perímetro, la institución optimizó la protección de activos e información sensible, complementando esta infraestructura con la creación de la extensión interna 911 y protocolos críticos como el 'Código Negro'. Esta gestión, que combina sistemas físicos eficientes con una comunicación directa con las fuerzas del orden, garantiza un entorno de respuesta inmediata y máxima seguridad para pacientes, colaboradores y bienes institucionales.



En este contexto para el Omni Hospital, la excelencia médica es indisoluble de la responsabilidad ambiental y social, consolidando la sostenibilidad como un pilar estratégico. Su gestión ambiental se fundamentó en el estricto cumplimiento de la matriz de impactos y el monitoreo preventivo, alcanzando un 100% de cumplimiento en el Plan de Manejo Ambiental y en los límites de ruido. Este compromiso se refleja en la formación continua, logrando capacitar a 432 colaboradores en gestión de residuos y buenas prácticas ecológicas.

Un logro clave del ejercicio fue completar con éxito las auditorías necesarias para obtener la certificación Carbono Neutro, prevista oficialmente para el primer semestre de 2026.

Este avance responde a varias iniciativas; una de ellas es la colaboración con Veolia Ecuador, gracias a la cual somos el primer hospital del país en implementar contenedores Rebox reutilizables para cortopunzantes, reduciendo costos y la huella de carbono institucional.



Además, se reciclaron 7,209.7 kg de residuos sólidos, y se logró un cumplimiento del 94% en las descargas de aguas residuales, garantizando una operación eficiente y limpia.



Más allá de la infraestructura hospitalaria, el compromiso con el entorno se extendió a la comunidad mediante la alianza estratégica con la fundación "Mingas por el Mar", logrando la limpieza de varios kilómetros en la playa de Ballenita. Esta acción, junto a las 425 inspecciones internas de desechos, ratifica que el hospital no solo busca la solvencia económica y la seguridad clínica, sino que lidera con el ejemplo en la preservación del ecosistema, fortaleciendo el vínculo entre la organización y la sociedad ecuatoriana.

AGRADECIMIENTO

Estimados Inversionistas del Fideicomiso Titularización Omni Hospital,

Al concluir el año 2025, deseo expresar mi más profundo agradecimiento por la confianza y el respaldo que nos han brindado. Su compromiso ha sido esencial para que nuestro hospital continúe consolidándose como un referente de excelencia médica en Guayaquil y en el país.

El 2025 fue un año de grandes retos, marcado por un entorno económico complejo y por la necesidad de fortalecer nuestras alianzas estratégicas. Gracias a su apoyo, logramos mantener un crecimiento sostenido, alcanzando ingresos de \$41.5 millones y una utilidad neta de \$1.7 millones, reflejo de la solidez de nuestra gestión y de la capacidad de adaptación de nuestra institución.

Extiendo también mi gratitud al Directorio y a todo nuestro equipo asistencial, administrativo y médico. Su esfuerzo, dedicación y compromiso humano han sido la base para que Omni Hospital siga siendo reconocido por su calidad, innovación tecnológica y atención integral.

Juntos hemos demostrado que, con trabajo colaborativo y visión estratégica, podemos superar las dificultades y transformar los desafíos en oportunidades. Miramos hacia el futuro con entusiasmo, convencidos de que seguiremos creciendo y mejorando, siempre en beneficio de nuestros pacientes y de la comunidad que confía en nosotros.

En nombre de todo el equipo de Omni Hospital, reafirmo nuestro compromiso de continuar elevando los estándares de atención médica, fortaleciendo nuestra red de servicios y consolidando nuestra posición como líder en especialidades médicas, respaldados por tecnología de vanguardia y una atención profundamente humana.

Con gratitud y visión de futuro,



MSC. MAURICIO NAVIA ARANGO

Gerente General


GESTIONPLUS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S.

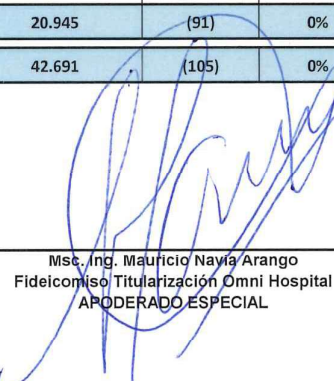
Apoderado Especial Fideicomiso Titularización Omni Hospital

**4. Estados Financieros y Estados de
Resultados del Fideicomiso,
correspondiente al ejercicio 2025.**

FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ANUAL
EN MILES US\$ DÓLARES AMERICANOS

AÑO 2024	ACTIVO	AÑO 2025	VARIACIÓN US \$	VARIACIÓN US \$
ACTIVO CORRIENTE				
287	Efectivo y equivalentes	1.315	1.028	358%
613	Inversiones	14	(599)	-98%
16.545	Cuentas por cobrar	15.615	(930)	-6%
1.233	Inventarios	1.416	184	15%
296	Activo Diferido	186	(110)	-37%
18.978	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18.869	(109)	-1%
ACTIVO NO CORRIENTE				
32.734	Activo Fijo	33.337	603	2%
(9.274)	(-) Depreciación Acumulada	(10.030)	(756)	8%
179	Activo Intangible	269	90	50%
179	Otros Activos	247	67	37%
23.819	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	23.823	4	0%
42.796	TOTAL ACTIVO	42.691	(105)	0%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
2.299	Obligaciones financieras	1.222	(1.076)	-47%
9.879	Cuentas por pagar Locales	11.372	1.493	15%
0	Cuentas por pagar Exterior	207	207	0%
169	Pasivos por impuestos corrientes	213	44	26%
1.635	Otras cuentas por pagar	1.648	13	1%
2.827	Provisiones por Pagar	2.320	(507)	-18%
16.810	TOTAL PASIVO CORRIENTE	16.983	173	1%
PASIVO NO CORRIENTE				
1.783	Obligaciones financieras	1.454	(329)	-18%
2.000	Provision de Beneficios Sociales a largo plazo	2.194	194	10%
1.168	Pasivos Diferidos	1.116	(51)	-4%
0	Por Pagar Exterior	0	0	0%
4.950	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	4.764	(187)	-4%
21.760	TOTAL PASIVO	21.746	(14)	0%
PATRIMONIO				
PATRIMONIO				
15.480	Aportes Constituyente	15.480	0	0%
0	Reservas	0	0	0%
3.706	Revalorizaciones y Resultados Integrales	3.718	12	0%
0	Resultados Acumulados	0	0	0%
1.851	Resultados del Ejercicio	1.747	(103)	-6%
21.037	TOTAL PATRIMONIO	20.945	(91)	0%
42.796	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	42.691	(105)	0%


Msc. Cpa. Catherine Domenech Zapata
Fideicomiso Titularización OmniHospital
CONTADORA GENERAL

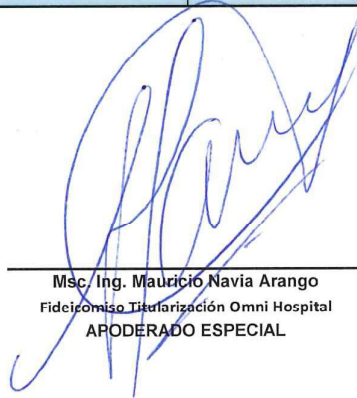

Msc. Ing. Mauricio Navia Arango
Fideicomiso Titularización Omni Hospital
APODERADO ESPECIAL

FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL
ESTADO DE RESULTADO ANUAL
EN MILES US\$ DÓLARES AMERICANOS

AÑO 2024	RESULTADO ANUAL	AÑO 2025	VARIACIÓN US \$
40.695	Ingresos de actividades ordinarias	41.255	560
(29.945)	Costo de ventas (Fijos y Variables)	(31.262)	(1.317)
10.750	GANANCIA BRUTA	9.992	(757)
(6.852)	Gastos de Administración y Ventas	(6.885)	(33)
3.898	UTILIDAD OPERACIONAL	3.107	(791)
(739)	Gastos Bancarios y Financieros	(684)	55
217	Otros Ingresos no operacionales	253	35
3.376	UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	2.676	(700)
(506)	Participación Trabajadores	(401)	105
(1.019)	Impuesto a la Renta (Corriente y Diferido)	(527)	492
1.851	UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.747	(103)
660,96	DIVIDENDO POR VTP	624,06	(36,90)
11,02%	% RENTABILIDAD POR VTP	10,40%	-0,62%



Msc. Cpa. Catherine Domenech Zapata
Fideicomiso Titularización Omni Hospital
CONTADORA GENERAL



Msc. Ing. Mauricio Navia Arango
Fideicomiso Titularización Omni Hospital
APODERADO ESPECIAL

**5. Informe de la AUDITORIA EXTERNA,
correspondiente al ejercicio 2025.**



**FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
MERCANTILES**

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2025

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Notas a los estados financieros

Siglas y abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	-	Normas Internacionales de Auditoría - NIA
Fideicomiso	-	Fideicomiso Mercantil Titularización Omni Hospital
Fiduciaria	-	Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros de la Asamblea de Inversionistas y a:

Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles

Guayaquil, 26 de marzo del 2026

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan del Fideicomiso Mercantil Titularización Omni Hospital que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2025 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso Mercantil Titularización Omni Hospital al 31 de diciembre del 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Somos independientes de Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

A los miembros de la Asamblea de Inversionistas y a
Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles
 Guayaquil, 26 de marzo del 2026

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor materialidad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2025. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asuntos materiales	Enfoque del alcance en la auditoría
<p><u>Reconocimiento de ingresos</u></p> <p>El reconocimiento de ingresos por los servicios médicos y hospitalarios, así como la venta de insumos y medicinas utilizados en la atención de pacientes. Estos ingresos provienen en un 72% del sector privado y en un 28% del sector público, constituyendo el principal mecanismo de generación de recursos de la entidad.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener evidencia necesaria y la certeza de que el Fideicomiso este estimando con fiabilidad los ingresos de actividades ordinarias asociados a sus operaciones, verificando de acuerdo a las condiciones establecidas en la normativa contable vigente. • Realizar una prueba de validación de información donde solicitamos una muestra de facturas a efectos de validar la información reprocesada, donde verificamos la documentación soporte. • Enviamos confirmación de saldos y transacciones a las principales compañías de seguros. • Efectuar un análisis de los ingresos por facturar que corresponden principalmente a ingresos con el sector público, observando una muestra de los reportes enviados, protestados y conciliados con las diferentes instituciones.

Otros asuntos y otra información

Otros asuntos

Los estados financieros del Fideicomiso Mercantil Titularización Omni Hospital por el año terminado el 31 de diciembre del 2024, fueron auditados por otros auditores cuya opinión de auditoría, de fecha 08 abril del 2025, fue emitida sin salvedades.

A los miembros de la Asamblea de Inversionistas y a
Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles
Guayaquil, 26 de marzo del 2026

Otra información

La Administración del Fideicomiso es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Asamblea de Inversionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. A la fecha de este informe no hemos recibido esta información y es esperada que sea puesta a nuestra disposición con posterioridad.

Nuestra opinión sobre los estados financieros del Fideicomiso, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Cuando obtengamos el informe anual de los Administradores a la Asamblea de Inversionistas, si existiera un error material en esta información, es nuestra obligación reportar este asunto a los Inversionistas, a la administración del Fideicomiso y a su Fiduciaria.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración del Fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fideicomiso o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Fideicomiso.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si,

A los miembros de la Asamblea de Inversionistas y a
Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles
Guayaquil, 26 de marzo del 2026

individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Fideicomiso.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas materiales sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Fideicomiso en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos materiales de la auditoría, así como cualquier deficiencia material del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración del Fideicomiso una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás

A los miembros de la Asamblea de Inversionistas y a
Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles
Guayaquil, 26 de marzo del 2026

cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración del Fideicomiso determinamos los aspectos materiales en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestras opiniones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2025, sobre: i) información financiera suplementaria, y ii) cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción del Fideicomiso Mercantil Titularización Omni Hospital, se emiten por separado.



Número de Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros: SC-RNAE-2-760

OSCAR
FERNANDO
CASTELLANOS
ROMERO

Firmado digitalmente por OSCAR
FERNANDO CASTELLANOS ROMERO
DN: cn=OSCAR FERNANDO
CASTELLANOS ROMERO o=EC
o=SECURITY DATA S.A. 2 ou=ENTIDAD
DE CERTIFICACION DE INFORMACION
Motivo: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2026-03-26 11:41:05:00

Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a</u> <u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.315.291	888.412
Inversiones financieras mantenidas al costo amortizado		13.684	11.495
Cuentas por cobrar a clientes	7	1.792.128	1.841.045
Cuentas por cobrar otras		47.545	41.385
Anticipos a proveedores		157.157	90.807
Impuestos por recuperar	14	321.919	3.515
Inventarios	8	1.416.143	1.232.518
Activos de contratos	18	13.618.732	14.572.039
Otros activos		170.956	159.342
Total activos corrientes		<u>18.853.555</u>	<u>18.840.558</u>
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	9	23.563.146	23.747.224
Activos intangibles		5.773	2.803
Otros activos		22.200	26.350
Total activos no corrientes		<u>23.591.119</u>	<u>23.776.377</u>
Total activos		<u>42.444.674</u>	<u>42.616.935</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

KARINA LUISANA
RODRIGUEZ
SANTANA

Firmado digitalmente
por KARINA LUISANA
RODRIGUEZ SANTANA
Fecha: 2026.03.25
16:09:24 -05'00'



Firmado electrónicamente por:
MAURICIO NAVIA
ARANGO
Validar únicamente con FirmaRC



Catherine Vanessa
Domenech Zapata
Time Stamping
Security Data

Abg. Karina Rodriguez S.
Apoderada Especial

Ing. Mauricio Navia
Apoderado Especial

CPA Catherine Domenech
Contadora General

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2025	2024
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Sobregiro bancario	6	1,456	-
Obligaciones financieras	10	1,221,011	2,298,950
Cuentas por pagar a proveedores	12	11,579,228	9,879,273
Cuentas por pagar constituyentes	11	802,714	911,221
Provisiones	13	1,146,001	1,544,140
Pasivos por contrato	18	822,515	704,527
Impuestos por pagar	14	212,680	169,098
Beneficios a empleados	15	1,197,063	1,302,342
Total pasivos corrientes		<u>16,982,668</u>	<u>16,809,551</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	10	1,453,718	1,782,897
Cuentas por pagar otras		24,000	24,000
Beneficios a empleados	16	2,193,666	1,999,648
Impuesto a la renta diferido	14	845,582	964,312
Total pasivos no corrientes		<u>4,516,966</u>	<u>4,770,857</u>
Total pasivos		<u>21,499,634</u>	<u>21,580,408</u>
Patrimonio (según estado adjunto)		20,945,040	21,036,527
Total pasivos y patrimonio		<u>42,444,674</u>	<u>42,616,935</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

KARINA
LUISANA
RODRIGUEZ
SANTANA

Firmado digitalmente
por KARINA LUISANA
RODRIGUEZ
SANTANA
Fecha: 2026.03.25
16:09:41 -05'00'



Firmado electrónicamente por:
**MAURICIO NAVIA
ARANGO**
Validar únicamente con Firma&C



**Catherine Vanessa
Domenech Zapata**
Time Stamping
Security Data

Abg. Karina Rodriguez S.
Apoderada Especial

Ing. Mauricio Navia
Apoderado Especial

CPA Catherine Domenech
Contadora General

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2025	2024
Ingresos por servicios hospitalarios	18	41,254,548	40,694,235
Costo de servicios a pacientes	19	<u>(31,262,073)</u>	<u>(29,944,700)</u>
Utilidad bruta		9,992,475	10,749,535
Gastos operativos			
Gastos administrativos	19	(7,286,731)	(7,358,454)
Utilidad operacional		<u>2,705,744</u>	<u>3,391,081</u>
Otros ingresos		252,666	128,043
Gastos financieros		<u>(684,025)</u>	<u>(649,581)</u>
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		2,274,385	2,869,543
Impuesto a la renta	14	(527,021)	(1,018,845)
Utilidad neta del ejercicio		<u>1,747,364</u>	<u>1,850,698</u>
<u>Otros resultados integrales</u>			
Utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de los planes de beneficios a empleados	16	11,847	(133,494)
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio		<u>1,759,211</u>	<u>1,717,204</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

KARINA
LUISANA
RODRIGUEZ
SANTANA

Firmado digitalmente
por KARINA LUISANA
RODRIGUEZ SANTANA
Fecha: 2026.03.25
16:09:55 -05'00'



Firmado electrónicamente por:
**MAURICIO NAVIA
ARANGO**

Validar únicamente con FirmaRC



Catherine Vanessa
Domenech Zapata



Abg. Karina Rodriguez S.
Apoderada Especial

Ing. Mauricio Navia
Apoderado Especial

CPA Catherine Domenech
Contadora General

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Aporte patrimonial	Otros resultados integrales		Por adopción inicial NIIF	Resultados acumulados	Total
		Superávit de revaluación	Jubilación patronal y desahucio			
Saldo al 01 de enero del 2024	15.479.707	5.178.855	(688.850)	(650.389)	2.510.817	21.830.140
Repartición de rendimientos	-	-	-	-	(2.510.817)	(2.510.817)
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio	-	-	(133.494)	-	1.850.698	1.717.204
Saldo al 31 de diciembre del 2024	15.479.707	5.178.855	(822.344)	(650.389)	1.850.698	21.036.527
Repartición de rendimientos	-	-	-	-	(1.850.698)	(1.850.698)
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio	-	-	11.847	-	1.747.364	1.759.211
Saldo al 31 de diciembre del 2025	15.479.707	5.178.855	(810.497)	(650.389)	1.747.364	20.945.040

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

KARINA LUISANA RODRIGUEZ SANTANA
Firmado digitalmente por KARINA LUISANA RODRIGUEZ SANTANA
Fecha: 2026.03.25 16:10:12 -05'00'



Catherine Vanessa Domenech Zapata
Time Stamping Security Data

Abg. Karina Rodriguez S.
Apoderada Especial

Ing. Mauricio Navia
Apoderado Especial

CPA Catherine Domenech
Contadora General

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2025	2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes y otros		42,428,700	38,247,133
Efectivo pagado a proveedores y otros		(26,265,443)	(28,951,032)
Pagado a empleados		(10,031,660)	(9,689,908)
Pago de impuestos		(932,420)	(1,026,180)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		5,199,177	(1,419,987)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades y equipos	9	(1,405,242)	(823,084)
Adiciones netas de inversiones		(2,189)	(492)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(1,407,431)	(823,576)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos		(1,850,698)	(2,510,817)
Pago a relacionadas		(108,507)	(54,796)
Efectivo (pagado) recibido de obligaciones financieras		(1,407,118)	1,546,209
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		(3,366,323)	(1,019,404)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		425,423	(3,262,967)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		888,412	4,151,379
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	6	1,313,835	888,412

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

KARINA LUISANA RODRIGUEZ SANTANA
Firmado digitalmente por KARINA LUISANA RODRIGUEZ SANTANA
Fecha: 2026.03.25 16:10:26 -05'00'



Abg. Karina Rodriguez S.
Apoderada Especial

Ing. Mauricio Navia
Apoderado Especial

CPA Catherine Domenech
Contadora General

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

El Fideicomiso Mercantil de Titularización Omni Hospital es administrado por Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y fue constituido en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública del 27 de octubre de 2005. El constituyente del Fideicomiso es Duncan Business Inc. de nacionalidad panameña. Los beneficiarios del Fideicomiso corresponden a varios inversionistas principalmente médicos. El domicilio legal del Fideicomiso se encuentra ubicado en la Av. Romeo Castillo y Av. Juan Tanca Marengo, ciudad de Guayaquil.

El Fideicomiso fue constituido con el objeto de titularización del proyecto “Omni Hospital” y con este la construcción y equipamiento del proyecto inmobiliario denominado “Omni Hospital”, el cual se divide en 3 fases:

Fase I: La primera Fase de la Titularización que consideró el inicio en la constitución del Fideicomiso, y su extensión hasta cuando la Fiduciaria realice la evaluación a efectos de determinar si se ha alcanzado o no el punto de equilibrio. La Fase I también incluye las actividades a ejecutarse en caso de que la Fiduciaria haya declarado que no se ha alcanzado el punto de equilibrio.

Mediante Junta de Fideicomiso del 10 de mayo de 2006, se declara que se ha alcanzado el punto de equilibrio.

Fase II: Es la segunda Fase de la Titularización que consideró el tiempo que la Fiduciaria declaró que, si se ha alcanzado el punto de equilibrio, y se extiende hasta antes que el Operador inicie las actividades de operación y administración del Hospital dirigida al público en general.

De acuerdo con acta de Junta de Fideicomiso de noviembre 20 de 2008, se aprueba el Acta de Entrega – Recepción Provisional del Proyecto Omni Hospital y de Equipamiento de Edificio.

Fase III: Es la tercera Fase de la Titularización que considera su inicio con la culminación de la Fase II, y que empieza a partir de que el Operador inicia las actividades de operación y administración del Hospital dirigida al público en general, y se extiende hasta cuando se verifique la terminación del Fideicomiso.

A partir del 6 de marzo del 2009, el Fideicomiso inició la Fase III, y el 27 de abril del 2022, se celebró la reforma y codificación integral de las cláusulas y estipulaciones del Contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable “Fideicomiso Titularización Omni Hospital”. Los principales cambios y reformas están relacionados con los derechos de los inversionistas, apoderado especial y obligaciones de la fiduciaria.

El Fideicomiso después de la reforma y codificación integral de las cláusulas y estipulaciones del contrato del Fideicomiso, tiene por objeto la titularización del proyecto ‘Omni Hospital’, cuya actividad principal es la operación y administración del hospital dirigida al público en general, con la posibilidad de desarrollar proyectos de expansión en el ámbito de la medicina y la salud humana, dentro de un único segmento operativo enfocado en la prestación de

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

servicios médicos y hospitalarios orientados al diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la salud de los pacientes.

1.2 Inscripción en el Mercado de Valores

De acuerdo a la Resolución No. 05-G-IMV-7796 de noviembre 17 de 2005, el Fideicomiso se inscribió en el Registro de Mercado de Valores como Emisor de Títulos con el No. 2005.2.01.00266 y sus correspondientes títulos-valores denominados VTP-OMNI HOSPITAL bajo el No. 2005.2.02.510, así como Fideicomiso bajo el No. 2005.2.13.00432 con fecha noviembre 21 del 2005.

1.3 Instrucciones fiduciarias

- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros inscribió el Fideicomiso en el Registro de Mercado de Valores como Emisor de Títulos con el No. 2005.2.01.00266, así como también los títulos denominados VTP-OMNI HOSPITAL bajo el No. 2005-2-02-00510 y como Fideicomiso bajo el No. 2005.2.13.00432 con fecha noviembre 21 del 2005.
- Que el monto de la emisión sea hasta US\$16.8 millones.
- Que el destino de la emisión sea desarrollar el proyecto inmobiliario denominado "OMNI HOSPITAL" y que se construya y equipe el Hospital.
- Que el plazo de la oferta pública sea de 180 días hábiles, contados a partir de la fecha de resolución que autorice la inscripción del Fideicomiso y de los valores en el Registro de Mercado de Valores.
- Que el procedimiento para la colocación de valores sea en la Bolsa de Valores de Guayaquil, a través de las casas de valores ecuatorianas.
- Que el monto mínimo sea seis mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$6,000) y cada título podrá contener uno o más valores siempre en montos de seis mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$6,000), un valor no será susceptible de fraccionamiento.
- Que la colocación sea mediante libre negociación bursátil de las Bolsa de Valores del Ecuador. Que la forma de pago de los valores por parte de los inversionistas a favor del Fideicomiso de Titularización podrá hacerse de contado o con facilidades de pago, a elección de tales inversionistas y Médicos inversionistas.
- Que la característica de los valores sea: Nominativos o de Participación. Son Valores de Titularización de Participación en virtud de los cuales los inversionistas adquieren una alícuota en el Fideicomiso de Titularización, a prorrata de su inversión, con lo cual participarán de los resultados, sea utilidades o pérdidas, que arroje esta titularización durante la Fase III (operación).
- Dada la Naturaleza de esta titularización y de los valores, la inversión en esta titularización no asegura ni ofrece una tasa de interés (ni fija ni reajutable), sino por el contrario se trata de una inversión de renta variable basa única y exclusivamente

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

en la proyección de la generación de flujos de operación futuros provenientes de la operación.

- Que el agente de pago sea Fiducia S. A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles. Los pagos que deben hacerse a los inversionistas se harán, mediante transferencia bancaria o emisión de cheques.
- Los valores estarán instrumentados físicamente en títulos a los que se denominará "VTP-OMNI HOSPITAL".
- La negociación de los valores en los mercados primarios o secundarios se efectuará a través del mercado bursátil, conforme lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Mercado de Valores.
- El Fideicomiso cumplirá con las obligaciones tributarias que le sean aplicables, conforme la legislación vigente, incluyendo las retenciones de impuesto a que hubieren lugar.

Las instrucciones han sido debidamente cumplidas en los períodos de aplicación.

1.4 Reformas

El 3 de mayo del 2006, el 11 de agosto del 2010, el 18 de junio de 2018 y el 20 de febrero del 2019 se suscribieron escrituras de reforma parcial al Fideicomiso.

El 27 de abril del 2022 se suscribió la escritura pública de reforma y codificación integral de las cláusulas y estipulaciones del contrato de Fideicomiso, en la cual se establecen los términos y condiciones que rigen la Fase III.

1.5 Situación económica del país

En el primer semestre del año 2025, la economía ecuatoriana se desarrolló en un entorno desafiante, condicionado por los efectos adversos registrados en 2024, la incertidumbre política asociada al proceso electoral de los primeros meses del año y la persistente ola de inseguridad y violencia vinculada al crimen organizado.

No obstante, a partir del segundo semestre de 2025, se evidenció un repunte significativo en la dinámica comercial. El fortalecimiento del consumo interno y el notable crecimiento de las exportaciones no petroleras impulsaron la recuperación económica del país, con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) superior al 3% y una inflación acumulada del 1,9% al cierre del año.

Por su parte el Gobierno Nacional mantuvo su estrategia de reducción del déficit fiscal con la implementación de medidas de austeridad, que incluyeron la disminución de la inversión pública, la eliminación del subsidio al diésel y la promoción de reformas tributarias que establecieron, entre otros temas, las contribuciones extraordinarias sobre dividendos no distribuidos. Estas decisiones respondieron a la necesidad de fortalecer la sostenibilidad de las finanzas públicas y la liquidez del Estado, robusteciendo la reserva monetaria internacional y mejorando el índice de riesgo país, de tal manera que se pueda recuperar el acceso a los mercados internacionales mediante nuevas emisiones de bonos iniciadas en enero de 2026, que aliviarían además la presión de la deuda vigente y garantizarían el

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

cumplimiento de los compromisos asumidos con los organismos multilaterales de crédito a largo plazo.

La Administración del Fideicomiso considera que estas situaciones no representaron impactos significativos en los estados financieros y operaciones del Fideicomiso.

1.6 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2025, han sido emitidos con la autorización de la administración del Fideicomiso el 16 de marzo del 2026 y posteriormente serán puestos a consideración de la Asamblea de Inversionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2025, y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre del 2025 y 2024 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico, a excepción de ciertas propiedades y equipos que son medidos a su valor razonable. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fideicomiso. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son materiales para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del año 2025 con los del año 2024, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros y sus notas.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

La siguiente modificación entró en vigor el 1 de enero de 2025:

- NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Requisitos de conversión de la moneda de una economía no hiperinflacionaria a una moneda de una economía hiperinflacionaria y su tipo de cambio al contado a utilizar.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

La administración del Fideicomiso ha determinado que la enmienda indicada, en el 2025 no tuvo impacto material en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial y no se espera que afecten significativamente los períodos futuros.

Adicionalmente, en noviembre de 2021, la Fundación IFRS creó el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), publicando a la fecha los siguientes estándares de aplicación a partir del año 2024:

- NIIF S1 – Nueva norma. Requiere que una entidad revele información sobre todos los riesgos relacionados con la sostenibilidad y oportunidades que se podrían esperar afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a la financiación o costos de capital a corto, mediano o largo plazo.
- NIIF S2 - Nueva norma. Requiere que una entidad revele información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima y su posible afectación en los flujos de efectivo de la entidad.

En relación a los dos estándares antes referidos, a la presente fecha la Superintendencia de Compañías no ha confirmado formalmente su aplicación ni su fecha de implementación.

Normas por adoptar según plazo establecido

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que el Fideicomiso no ha adoptado con anticipación. El IASB considera los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIF 7 y NIIF 9	Enmienda. Aclaración de la clasificación de los activos financieros con características ambientales, sociales, de gobierno corporativo y otras similares; y cuando dichos activos pueden seguir clasificándose a costo amortizado, en lugar de hacerlo a valor razonable con cambios en resultados. Y la fecha en que se da de baja un activo o pasivo financiero, cuando la liquidación se realiza mediante transferencias electrónicas. Abarca los contratos referidos a la Electricidad dependiente de la Naturaleza.	1 de enero del 2026
NIIF 18	Reemplaza NIC 1 Presentación de estados financieros. Mejora comparabilidad del estado de resultados; mayor transparencia de las medidas de desempeño de la entidad; orientación sobre el nivel de agregación o desagregación requerido en los estados financieros.	1 de enero del 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin responsabilidad pública - Información a revelar. Este grupo de subsidiarias podrá aplicar los requisitos de reconocimiento y medición de todas las NIIF existentes de forma limitada.	1 de enero del 2027
<u>Enmiendas anuales - volumen 11</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIF 1	Enmienda. Contabilización de cobertura por parte de un adoptante por primera vez.	1 de enero del 2026
NIIF 7	Enmienda. Contabilización de la ganancia o pérdida en la baja de cuentas.	1 de enero del 2026
NIIF 9	Enmienda. Baja en cuentas de pasivos por arrendamientos y revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. Información a revelar sobre el riesgo crediticio.	1 de enero del 2026
NIIF 10	Enmienda. Determinación de un "agente de facto".	1 de enero del 2026
NIC 7	Enmienda. Método del costo.	1 de enero del 2026

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

En cuanto a la NIIF 18, preliminarmente la Administración del Fideicomiso ha identificado los siguientes impactos potenciales:

- En el estado de resultados integrales, no se prevé impacto en la utilidad neta, únicamente cambios en la presentación de la utilidad operativa, por la agrupación de las partidas de ingresos y gastos clasificados por funciones, de acuerdo a las categorías de operación, inversión, financiamiento, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas requeridas por la normativa.
- En el estado de situación financiera, se incluirán partidas adicionales utilizando las características de naturaleza y función para agregar o desagregar los activos y pasivos en partidas separadas si fuera necesario; y se requiere la presentación de la plusvalía por separado de los activos intangibles, debido a las características diferentes que mantiene.
- En el estado de cambios en el patrimonio y en las notas a los estados financieros no se prevén cambios significativos, se incorporan únicamente nuevas revelaciones, como las medidas de rendimiento definidas por la gerencia que proporcionen información a los usuarios de los estados financieros.
- Además, la Administración presentará, en el primer período anual de aplicación, una conciliación por cada partida modificada del estado de resultados presentada conforme a la NIIF 18, respecto de las partidas previamente presentadas bajo la NIC 1. Dicha conciliación explicará los ajustes realizados, el efecto cuantitativo de cada modificación y la reclasificación correspondiente, con el fin de permitir la comparabilidad entre ambos marcos normativos.

En cuanto a las enmiendas a las NIIF, el Fideicomiso considera que no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a sus operaciones.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros del Fideicomiso se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fideicomiso (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación del Fideicomiso.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en el Fideicomiso y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, neto de sobregiros.

2.5 Activos y Pasivos financieros

2.1.1 Clasificación

El Fideicomiso clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a costo amortizado”, “activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” y “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a costo amortizado” y “pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados”.

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de sus flujos de efectivo. La clasificación de los pasivos financieros depende del propósito para el cual se contrataron dichos pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el Fideicomiso solo mantiene activos financieros en la categoría de “activos financieros a costo amortizado” y mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros a costo amortizado”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Se incluyen en el activo corriente ya que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

2.1.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

Una entidad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera solo cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable con cambios en resultados”. Con posterioridad al reconocimiento inicial el Fideicomiso registra los instrumentos financieros como se describe a continuación:

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

Medición posterior

(a) Activos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, el Fideicomiso presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Inversiones medidas al costo amortizado: Corresponden a inversiones con vencimientos originales de más de 3 meses. Las inversiones que mantienen un vencimiento menor de 3 meses, son clasificadas como equivalente de efectivo. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo.
- (ii) Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus pacientes, compañías de seguro e instituciones públicas por prestación de servicios de la salud, medicinas e insumos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (iii) Cuentas por cobrar otras: Corresponden a cuentas por cobrar principalmente por de anticipos al personal que labora en el Fideicomiso que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El Fideicomiso mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros, netos", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones financieras".
- (ii) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 120 días.
- (iii) Cuentas por pagar constituyentes: Corresponden a obligaciones de pago principalmente proveniente de la distribución de rendimientos generados por la operación del Fideicomiso. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, no generan intereses.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.1.3 Deterioro de activos financieros

El objetivo de los requerimientos de deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para todos los instrumentos financieros en los cuales existen incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

En razón de que no existen componentes de financiamiento significativos, para las cuentas por cobrar comerciales y partes relacionadas, se registra el deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las inversiones al costo amortizado, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, la administración utilizando el enfoque simplificado, permitido por la NIIF 9, mediante el cual las pérdidas por deterioro son reconocidas desde el registro inicial de los mencionados activos financieros, considerando una matriz de provisiones por tramos, en los que se aplican porcentajes fijo en función al número de días que el saldo está pendiente de pago.

Esta matriz de provisiones por tramos se fundamenta sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras, incluyendo además la determinación de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Si, en un periodo posterior, el monto de las pérdidas crediticias esperadas disminuye, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 comprenden US\$342.880 y US\$315.386. Dichos registros se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar clientes. La Administración del Fideicomiso, considera que la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

2.1.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si el Fideicomiso transfiere el activo a un tercero liquidándolo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Fideicomiso se han extinguido, esto es, cuando la obligación especificada haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.6 Inventario

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para llevar a cabo la venta.

2.7 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.8 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipo son registrados al costo histórico (excepto terrenos, edificios y equipos médicos), menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Fideicomiso y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, debido a que la Administración del Fideicomiso estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	80
Instalaciones	20
Equipos médicos	8 a 15
Muebles, enseres y otros	1 a 20
Maquinarias y equipo instrumental	3 a 20
Equipos de computación y comunicación	3 a 10
Vehículos	5

Método de revaluación - Después del reconocimiento inicial, terrenos, edificios y equipos médicos son presentados a sus montos revaluados determinados a través de peritos independientes calificados, menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente cada cinco años. La fecha del último revalúo efectuado por el Fideicomiso fue en el año 2021.

Cualquier aumento en la revaluación de terrenos, edificios y equipos médicos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio en el rubro reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si este aumento incluye el reverso de una revaluación previa que disminuyó el valor del mismo activo con cargo a resultados, en cuyo caso se registra como una ganancia en el estado de resultados hasta por el valor de la pérdida previamente registrada. Una disminución del valor en libros de la revaluación de terrenos y edificios es registrada en resultados del año en la medida en que exceda al saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

Cuando el uso de los terrenos y edificios cambian de propiedad ocupada por el dueño a propiedad de inversión, estos activos son reclasificados a este último y se vuelven a medir a su valor razonable. Cualquier ganancia que surja de los cambios en el valor razonable de estos activos se registran en los resultados del periodo.

El saldo de revaluación incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja o disposición en cuentas del activo.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Activos intangibles

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición de licencias por virtualización de servidores, licenciamiento de Microsoft y licencias de A-Abr Screening utilizado principalmente para evaluar la audición en recién nacidos. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (12 meses).

Los gastos asociados a la adquisición de programas y licencias informáticas y se reconocen como gastos a medida que se incurren.

2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipos de activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, el Fideicomiso registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

El Fideicomiso evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.11 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación del Fideicomiso a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales el Fideicomiso ha recibido un pago por parte de las compañías aseguradoras por concepto de atenciones médicas autorizadas a pacientes afiliados.

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa general de impuesto del 25%, la cual: i) se incrementa 3 puntos porcentuales cuando los beneficiarios finales estén domiciliados en paraísos fiscales, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente; o haya incumplido su deber de informar el anexo de composición accionaria; o, ii) se reduce en 10 puntos porcentuales para los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas calificados como prioritarios, de atención a las personas con discapacidad, deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación o por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, según corresponda y, de 8 puntos porcentuales en el resto de programas.

- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.13 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: El Fideicomiso tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

El Fideicomiso determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 5,70% (2024: 5,38%) equivalente a la tasa promedio de los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norte América, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados acumulados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para el Fideicomiso.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.14 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Se incluyen principalmente provisiones por honorarios médicos y otros proveedores de los cuales no se ha recibido la factura.

2.15 Repartición de rendimientos

La distribución de los rendimientos del Fideicomiso se deduce del patrimonio en el período en el que han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fideicomiso.

2.16 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes y servicios realizados en el curso ordinario de las operaciones del Fideicomiso. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

No existen componentes de financiamiento materiales dado que las ventas se realizan a un plazo de crédito de 30 días, lo cual es considerado consistente con las prácticas locales.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Fideicomiso, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se cumpla la obligación de desempeño.

El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. El Fideicomiso opera en el sector de prestación de servicios médicos de salud hospitalaria y basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

(i) Venta de insumos, medicamentos y otros productos farmacéuticos:

Corresponde a la comercialización de medicamentos, insumos médicos y otros productos farmacéuticos dispensados a pacientes hospitalizados y ambulatorios, de acuerdo con las prescripciones médicas emitidas durante la atención. Estos bienes se satisfacen en el momento en que son entregados o administrados al paciente, lo cual representa la transferencia del control del medicamento al cliente.

El ingreso por la venta de medicamentos se reconoce cuando el medicamento es dispensado o administrado al paciente y se ha registrado en el sistema hospitalario con cargo al saldo a pagar por el paciente, momento en el cual el Fideicomiso ha cumplido con su obligación de desempeño.

El precio de la transacción corresponde al importe de la contraprestación a la que el Fideicomiso espera tener derecho a cambio de transferir los medicamentos a los

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

clientes. En el caso de ventas a entidades del sector público, las glosas por valores no aprobados en la atención a usuarios se reconocen como una disminución de la contraprestación por recibir en su registro inicial y es de aproximadamente 5%.

(ii) Venta de servicios hospitalarios:

Corresponde a la prestación de servicios hospitalarios especializados que incluyen hospitalización, cirugía, banco de sangre, patología, unidad de cuidados intensivos, terapia respiratoria y servicios médicos menores, entre otros y se satisfacen en la medida que son utilizados por los pacientes durante su estadía en hospitalización. Los servicios especializados mencionados se reconocen en el momento en que es finalizada la auditoría médica del servicio prestado y/o administraciones de medicamento o insumo efectuadas al paciente.

El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con los clientes. En el caso de ventas a entidades del sector público, las glosas por los valores no aprobados en la atención a usuarios son reconocidas como una disminución a la contraprestación por recibir en su registro inicial y es de aproximadamente 5%.

El Fideicomiso reconoce una cuenta por cobrar cuando transfiere el control de los bienes y servicios, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

2.17 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del Fideicomiso se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Fideicomiso.

Los departamentos de tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas del Fideicomiso.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para el Fideicomiso surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone al Fideicomiso al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone el Fideicomiso al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. El Fideicomiso ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, y fijas en su mayoría.

El Fideicomiso analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento del Fideicomiso, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. El Fideicomiso ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es material, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

Debido a que el Fideicomiso registra pasivos que generen intereses (obligaciones financieras) está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo y sobre el valor razonable de su deuda, sin embargo, la administración considera que la variación en las tasas de intereses sobre las obligaciones financieras, no podrían generar un impacto material sobre los estados financieros en su conjunto.

(ii) Riesgo de precio y concentración:

El Fideicomiso mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores y préstamos bancarios, por lo tanto, no tiene riesgos materiales de concentración.

En vista que los instrumentos financieros principales en el activo son las cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a partes relacionadas y el efectivo, la Administración considera que no hay riesgo de precio dada la naturaleza y el corto plazo de los mismos activos.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar a clientes y otras por cobrar.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

El Fideicomiso mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Banco Bolivariano C.A.	AAA / AAA-	AAA / AAA-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA / AAA-	AAA / AAA+
Banco Internacional S..	AAA	AAA-
Banco del Pacífico, .S.A.	AAA-	AAA-

Debido al giro del negocio, el Fideicomiso presta sus servicios a un grupo amplio de clientes que garantizan el pago de las facturas emitidas a través de compañías aseguradoras privadas. En el caso de clientes particulares, la recaudación de los valores pendientes de cobro se realiza principalmente mediante pagos con tarjetas de crédito. En el caso de clientes corporativos, previo la concesión de crédito se realiza una calificación previa de los clientes y frecuentemente se evalúa su situación financiera. Para los clientes del sector público, principalmente con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), se mantuvo vigente el contrato de prestación de servicios de salud No. DPG-003-2021, cuya vigencia fue hasta febrero de 2025. Una vez finalizado dicho contrato, el Fideicomiso dejó de atender nuevos pacientes del sector público, manteniendo únicamente la atención a pacientes privados. Los saldos por cobrar al IESS generados desde marzo hasta diciembre del 2025 corresponden principalmente a pacientes que iniciaron su atención como pacientes privados, con cobertura de pólizas de seguro; sin embargo, una vez agotada la cobertura de dichas pólizas, los pacientes continuaron siendo atendidos bajo el régimen del sector público mediante su afiliación al IESS.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, el Fideicomiso se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto el Fideicomiso mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

El Fideicomiso durante el año 2025 concentró su apalancamiento en pasivos operativos (cuentas por pagar proveedores y obligaciones financieras) con nivel de apalancamiento moderado y estructuralmente sano.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Ventas con tarjetas de crédito.

El Fideicomiso no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros del Fideicomiso agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 30 días	Entre 31 y 180 días	Entre 181 días y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
<u>Año 2025</u>					
Sobregiro bancario	1.456	-	-	-	-
Obligaciones financieras	248.946	521.472	625.767	1.192.562	347.905
Cuentas por pagar proveedores	9.766.213	1.813.015	-	24.000	-
Cuentas por pagar constituyentes	-	802.714	-	-	-
	<u>10.016.615</u>	<u>3.137.201</u>	<u>625.767</u>	<u>1.216.562</u>	<u>347.905</u>
	Menos de 30 días	Entre 31 y 180 días	Entre 181 días y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
<u>Año 2024</u>					
Obligaciones financieras	210.408	1.097.074	1.310.600	1.024.226	920.885
Cuentas por pagar proveedores	8.335.133	1.544.140	-	24.000	-
Cuentas por pagar constituyentes	-	911.221	-	-	-
	<u>8.545.541</u>	<u>3.552.435</u>	<u>1.310.600</u>	<u>1.048.226</u>	<u>920.885</u>

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Fideicomiso al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad del mismo de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus inversionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Adicionalmente, consistente con la industria, el Fideicomiso monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sobregiro bancario	1,456	-
Obligaciones financieras	2,674,729	4,081,847
Cuentas por pagar a proveedores	11,579,228	9,879,273
Cuentas por pagar constituyentes	802,714	911,221
	<u>15,058,127</u>	<u>14,872,341</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(1,315,291)	(888,412)
Deuda neta	<u>13,742,836</u>	<u>13,983,929</u>
Total patrimonio neto	20,945,040	21,036,527
Capital total	<u>34,687,876</u>	<u>35,020,456</u>
Ratio de apalancamiento	39.62%	39.93%

Las principales fuentes de apalancamiento son los proveedores y las instituciones financieras con quienes mantienen saldos promedios por pagar de US\$14.000.000 aproximadamente.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES MATERIALES

La preparación de estados financieros requiere que el Fideicomiso realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Fideicomiso se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables materiales son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Fideicomiso y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

El Fideicomiso aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar. El Fideicomiso reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

El deterioro de cuentas por cobrar se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de los propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Estimación de valores razonables de terrenos, edificios, instalaciones y equipos médicos

El valor razonable de estos activos es determinado con base en avalúos efectuados por peritos independientes calificados.

(h) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

(i) Impuesto a la renta diferido

El Fideicomiso ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2025		Al 31 de diciembre del 2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medidos al costo</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,315,291	-	888,412	-
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Inversiones medidas al costo amortizado	13,684	-	11,495	-
Cuentas por cobrar a clientes	1,792,128	-	1,841,045	-
Total activos financieros	3,121,103	-	2,740,952	-
<u>Pasivos financieros</u>				
Obligaciones financieras	1,221,011	1,453,718	2,298,950	1,782,897
Cuentas por pagar a proveedores	11,579,228	-	9,879,273	-
Cuentas por pagar constituyentes	802,714	-	911,221	-
Otras cuentas por pagar	1,147,457	24,000	1,544,139	24,000
Total pasivos financieros	14,750,410	1,477,718	14,633,583	1,806,897

1.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, no existen elementos medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	20,495	14,662
Bancos nacionales	1,294,796	272,633
Inversiones medidas al costo amortizado (1)	-	601,117
	<u>1,315,291</u>	<u>888,412</u>
Menos sobregiro bancario	<u>(1,456)</u>	<u>-</u>
	<u><u>1,313,835</u></u>	<u><u>888,412</u></u>

- (1) Corresponde a certificados de depósito emitidos por bancos locales principalmente con vencimiento hasta marzo 2025 y que generan intereses a una tasa de interés nominal del 6.25% anual.

7. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

Composición:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Compañías, aseguradoras y otros (1)	2,135,008	2,156,431
Provisión por deterioro (2)	<u>(342,880)</u>	<u>(315,386)</u>
	<u><u>1,792,128</u></u>	<u><u>1,841,045</u></u>

- (1) Corresponde a derechos contractuales de cobro originados por la prestación de servicios hospitalarios varios, principalmente con compañías aseguradoras e instituciones públicas.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

La antigüedad de cartera al 31 de diciembre es como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por vencer	1,499,535	1,352,519
<u>Vencidas</u>		
De 31 a 60 días	204,191	365,779
De 61 a 90 días	14,682	70,874
De 91 a 180 días	9,477	47,742
Más de 181 días	407,123	319,517
	<u>2,135,008</u>	<u>2,156,431</u>

Las cuentas por cobrar a pacientes del sector privado y público cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 146 (excepto las cuentas por cobrar al IESS que tienen períodos de recuperación superiores a 12 meses).

El Fideicomiso mide la provisión de cuentas incobrables por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar a clientes se estiman utilizando la experiencia de incumplimientos de los deudores, los cuales han sido históricamente inmatrimales. No ha habido cambios significativos en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el año 2025.

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	315,386	243,758
(+) Provisiones	27,494	71,628
Saldo final	<u>342,880</u>	<u>315,386</u>

Los valores en libros de las cuentas por cobrar a clientes menos la estimación por deterioro es similar a su valor razonable.

8. INVENTARIO

Composición:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Insumos médicos y hospitalarios	686.173	604.423
Medicinas	479.834	388.149
Suministros médicos	152.706	143.669
Suministros de oficina	66.379	65.561
Otros menores	31.051	30.716
	<u>1,416.143</u>	<u>1,232.518</u>

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipos médicos	Muebles, enseres y otros	Maquinarias y equipo instrumental	Equipos de computación y comunicación	Vehículos	Mejoras a locales arrendados	Total
Al 1 de enero del 2024									
Costo	2,205,420	17,695,738	11,438,568	1,512,336	1,388,570	715,510	153,970	-	35,090,102
Depreciación acumulada	-	(4,044,197)	(4,377,813)	(962,395)	(590,407)	(523,090)	(105,349)	-	(10,603,251)
Valor en libros	2,205,420	13,651,541	7,060,745	549,941	778,163	192,420	48,621	-	24,486,851
Adiciones (1)	-	-	459,199	58,797	295,031	22,318	-	-	835,345
Bajas costo (2)	-	-	(1,403,326)	(770,322)	(26,854)	(465,912)	-	-	(2,666,414)
Depreciación acumulada de bajas (2)	-	-	1,398,457	769,702	21,319	464,675	-	-	2,654,153
Depreciación	-	(380,055)	(834,726)	(94,359)	(148,597)	(80,767)	(24,207)	-	(1,562,711)
Valor en libros al 31.12.2024	2,205,420	13,271,486	6,680,349	513,759	919,062	132,734	24,414	-	23,747,224
Al 31 de diciembre del 2024									
Costo	2,205,420	17,695,738	10,494,431	800,811	1,636,747	271,916	153,970	-	33,259,033
Depreciación acumulada	-	(4,424,252)	(3,814,082)	(287,052)	(717,685)	(139,182)	(129,556)	-	(9,511,809)
Valor en libros	2,205,420	13,271,486	6,680,349	513,759	919,062	132,734	24,414	-	23,747,224
Movimiento 2025									
Adiciones (1)	-	5,743	713,814	120,244	520,522	95,540	-	36,724	1,492,587
Bajas costo (2)	-	-	(571,246)	(82,556)	(66,485)	(74,888)	(78,591)	-	(873,766)
Depreciación acumulada de bajas (2)	-	-	490,204	76,253	66,485	74,888	78,591	-	786,421
Reclasificaciones dep. acum.	-	349,389	-	-	(349,389)	-	-	-	-
Depreciación	-	(387,597)	(844,499)	(117,429)	(166,355)	(58,298)	(15,142)	-	(1,589,320)
Valor en libros al 31.12.2025	2,205,420	13,239,021	6,468,622	510,271	923,840	169,976	9,272	36,724	23,563,146
Al 31 de diciembre del 2025									
Costo	2,205,420	17,701,481	10,636,999	838,499	2,090,784	292,568	75,379	36,724	33,877,854
Depreciación acumulada	-	(4,462,460)	(4,168,377)	(328,228)	(1,166,944)	(122,592)	(66,107)	-	(10,314,708)
Valor en libros	2,205,420	13,239,021	6,468,622	510,271	923,840	169,976	9,272	36,724	23,563,146

(1) Incluye principalmente la compra equipos médicos como ecógrafos, eco cardiógrafos por US\$332.508 y equipamiento de quirófanos por US\$925.627 (2024: compra de equipos médicos de anestesia, ecógrafo, mamógrafo, entre otros por US\$253.419).

(2) Incluye la baja de activos totalmente depreciados y otros que son vendidos a terceros para poder adquirir nuevos activos tecnológicos.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	Tasa de interés		2025	2024
	2025	2024		
Banco de la Producción Produbanco S.A.	7.00% - 12.52%	11.51% - 11.85%	2.674.729	4.081.847
(-) Porción corriente			<u>(1.221.011)</u>	<u>(2.298.950)</u>
			<u>1.453.718</u>	<u>1.782.897</u>

Al 31 de diciembre del 2025 corresponden a 5 (2024: 3) operaciones de crédito con vencimientos comprendidos entre el 22 de enero del 2026 y el 6 de noviembre del 2028 (2024: 22 de enero del 2026 y 10 de julio del 2028).

Los vencimientos de las obligaciones financieras son las siguientes:

	2025	2024
2025	-	2,298,950
2026	1,221,011	899,579
2027	1,116,039	787,134
2028	337,679	96,184
	<u>2,674,729</u>	<u>4,081,847</u>

11. CUENTAS POR PAGAR CONSTITUYENTE

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2025 y 2024 con los inversionistas del Fideicomiso.

(a) Saldos al 31 de diciembre

Cuentas por pagar a relacionadas	Relación	2025	2024
Distribuciones	Beneficiarios	<u>802,714</u>	<u>911,221</u>

Los saldos por pagar por dividendos no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

(b) Transacciones

	2025	2024
Dividendos declarados	<u>1,850,698</u>	<u>2,510,817</u>

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

12. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores locales (1)	10,287,379	8,798,534
Honorarios médicos locales (2)	<u>1,291,849</u>	<u>1,080,739</u>
	<u>11,579,228</u>	<u>9,879,273</u>

- (1) Incluye principalmente facturas por compras de maquinarias, medicinas, insumos, equipos médicos y servicios con compañías locales, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio de 90 a 120 días, se cancelan de acuerdo con los términos crediticios pactados.
- (2) Corresponden principalmente a honorarios médicos que se encuentran pendientes de pago al cierre de cada ejercicio.

13. PROVISIONES

Composición:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Honorarios médicos (1)	1,122,696	1,512,200
Otros	<u>23,305</u>	<u>27,940</u>
	<u>1,146,001</u>	<u>1,540,140</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2025 corresponde principalmente a provisiones operativas por honorarios médicos derivados de atenciones y servicios prestados a pacientes hospitalizados y ambulatorios que se encontraban en proceso de atención y liquidación a la fecha de corte. La estimación de estos honorarios se efectúa con base en tarifarios, contratos vigentes con los profesionales y reportes históricos. Los valores provisionados son regularizados contra la facturación recibida en periodos posteriores. La Administración considera que los importes registrados representan razonablemente las obligaciones incurridas al cierre del ejercicio.

14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Fideicomiso no ha sido fiscalizado por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2022 al 2025 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto a la renta corriente	645.751	842.126
Ajuste al impuesto a la renta corriente de ejercicios anteriores (1)	-	302.805
Impuesto a la renta diferido	<u>(118.730)</u>	<u>(126.086)</u>
Cargo a los resultados integrales del año	<u>527.021</u>	<u>1.018.845</u>

- (1) Incluye principalmente el gasto asociado con la Contribución Temporal de Seguridad establecida según Resolución Nro. NAC-DGERCGC24-00000009 del 15 de marzo del 2024.

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2025 y 2024 se determinó como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	2.675.747	3.375.933
Menos: Participación laboral	<u>(401.362)</u>	<u>(506.390)</u>
Utilidad antes de impuestos	2.274.385	2.869.543
Más: Gastos no deducibles (1)	310.264	457.654
Más: Gastos incurridos para obtener ingresos exentos	170.209	733
Más: 15% atribuible a ingresos exentos y no objeto	1.759	10
Menos: Otras rentas exentas (2)	(181.938)	(95.806)
Menos: Deducciones adicionales (3)	(315.041)	(178.043)
Diferencias temporarias		
Generaciones	332.132	325.085
Reversiones	(8.766)	(10.672)
Base imponible	<u>2.583.004</u>	<u>3.368.504</u>
Tasa de impuesto a la renta	<u>25,00%</u>	<u>25,00%</u>
Impuesto a la renta corriente causado	<u>645.751</u>	<u>842.126</u>

- (1) Incluye principalmente la depreciación de propiedades y equipos revaluados por US\$205.396 (2024: US\$219.738), bajas de activo fijos por US\$87.044 y consumos con tarjetas de crédito y sin sustento tributario por US\$17.395.
- (2) Al 31 de diciembre del 2025 corresponde principalmente a indemnizaciones por pólizas de seguros sobre equipos médicos y/o laboratorios propios por US\$116.147, y al 31 de diciembre del 2024, corresponde principalmente a reversos de provisiones de jubilación patronal por US\$95.007.
- (3) Corresponde principalmente al pago de seguros de salud de empleados por US\$276.478 (2024: US\$170.905).

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto a la renta causado	645.751	842.126
Menos		
Crédito tributario de años anteriores	(3.515)	(18.917)
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(964.155)</u>	<u>(826.724)</u>
Crédito tributario	<u>(321.919)</u>	<u>(3.515)</u>

(d) Impuestos por recuperar y pagar

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Impuestos por recuperar:</u>		
Crédito tributario por retenciones de IR años anteriores	<u>321.919</u>	<u>3.515</u>
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Retenciones en la fuente del IR	92.377	74.095
Retenciones en la fuente del IVA	<u>120.303</u>	<u>95.003</u>
	<u>212.680</u>	<u>169.098</u>

(e) Impuesto a la renta diferido

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero de 2024	(1,090,398)
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>126,086</u>
Al 31 de diciembre del 2024	(964,312)
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>118,730</u>
Al 31 de diciembre del 2025	<u>(845,582)</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Activos		Pasivo		Total
	Jubilación patronal	Cuentas por cobrar clientes	Beneficios a empleados		
Impuestos diferidos:					
Al 1 de enero de 2024	1.199.017	-	(108.619)		1.090.398
(Crédito)/ débito a resultados por impuestos diferidos	<u>(55.219)</u>	<u>(13.322)</u>	<u>(57.545)</u>		<u>(126.086)</u>
Al 31 de diciembre del 2024	1.143.798	(13.322)	(166.164)		964.312
(Cargo)/ crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(51.475)</u>	<u>-</u>	<u>(67.255)</u>		<u>(118.730)</u>
Al 31 de diciembre del 2025	<u>1.092.323</u>	<u>(13.322)</u>	<u>(233.419)</u>		<u>845.582</u>

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

(f) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$10.000.000; si el monto acumulado se encuentra dentro del rango entre US\$3.000.000 y US\$10.000.000 solo existe obligatoriedad de presentar anexo. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2025 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

El Fideicomiso no ha efectuado durante los años 2025 y 2024 operaciones que superen dicho monto.

(g) Otros asuntos – cambios en la legislación

- Contribuciones Temporales de Seguridad (CTS): El 15 de marzo de 2024, el Servicio de Rentas Internas publicó la Resolución Nro. NAC-DGERCGC24-00000009, en la que se establecieron las normas para la declaración y pago de las Contribuciones Temporales de Seguridad (CTS). Los sujetos obligados a la declaración y pago de dicha contribución fueron todas las sociedades residentes fiscales en el Ecuador, así como los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que generaron ingresos gravados durante el ejercicio fiscal 2022 y que producto de los cuales generaron utilidad gravada. Se aplicó una tarifa del 3.25% sobre la utilidad gravada del año 2022 por cada año fiscal. Los pagos fueron realizados en los ejercicios fiscales 2024 y 2025.
- Ley Orgánica de Transparencia Social y reglamento: El 28 agosto del 2025 en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 112 se publicó la Ley Orgánica de Transparencia Social. Mediante esta ley se establecen reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno en relación con el tratamiento fiscal aplicable en el pago de dividendos y utilidades no distribuidas, lo cual implica:
 - Impuesto a la Renta sobre dividendos no distribuidos. - Se establece un impuesto único del 12% sobre dividendos distribuidos por sociedades nacionales o establecimientos permanentes en Ecuador.
 - Retención en la fuente: i) retención obligatoria del 100% del impuesto causado al momento de la distribución, independientemente de la fecha de pago, ii) se establece una retención del 14% sobre los dividendos que correspondan a la composición societaria que no ha sido informada.
 - Tarifas del impuesto:
 - 10% en el caso de distribución a no residentes.
 - 12% si el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

- 14% si: i) hay participación en la cadena de propiedad de un residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición; y, ii) el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador. Adicionalmente se establece la retención sobre los dividendos que correspondan a la composición societaria que no ha sido informada.
- Otras consideraciones: i) retención en la fuente en el caso de dividendos anticipados. Esta retención constituirá crédito tributario para la sociedad que distribuye el dividendo, ii) en el caso de pago de dividendos a personas naturales residentes en Ecuador, aplicará una franja exenta de tres salarios unificados del trabajador en general.
- Se pagará un anticipo de Impuesto a la Renta sobre utilidades no distribuidas al 31 de julio del año corriente, según la siguiente tabla:

Tramo	Desde	Hasta	Tarifa
1	0	100,000.00	0.00%
2	100,000.01	1,000,000.00	0.75%
3	1,000,000.01	10,000,000.00	1.25%
4	10,000,000.01	100,000,000.00	1.75%
5	100,000,000.01	500,000,000.00	2.25%
6	500,000,000.01	En adelante	2.50%

Aspectos importantes a considerar:

- Compensación o devolución del pago: i) el valor pagado puede compensarse con la obligación de pagar retenciones o con el impuesto a la renta a partir del ejercicio en que se realice la distribución de dividendos o la capitalización de utilidades, ii) El saldo no compensado puede ser devuelto.
- Pago definitivo: Si no se distribuyen ni capitalizan las utilidades en los dos ejercicios fiscales siguientes al pago, este no podrá pagarse ni devolverse, debiendo registrarse como gasto no deducible.
- Reglas especiales y excepciones: Las compañías holding pueden compensar este pago con retenciones por dividendos o solicitar su devolución hasta tres años después de la distribución.
- Exentos de la obligación de pago: i) Fondos y fideicomisos de inversión, ii) Empresas de economía mixta, en la parte correspondiente al Estado.
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia Social: Anticipo sobre las utilidades no distribuidas: Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 191 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 153 del 28 de octubre de 2025, se emitió el Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia Social, mismo que regula el tratamiento aplicable al pago del anticipo sobre utilidades no distribuidas, que principalmente incluye:
 - Declaración y forma de pago del anticipo para el ejercicio fiscal 2025.
 - Compensación o devolución del anticipo por la distribución de dividendos:

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Se puede compensar el anticipo pagado con el valor a pagar por retenciones efectuadas en la distribución de dividendos derivados de las utilidades acumuladas.
- Si no se logra compensar todo el valor del anticipo, el saldo se puede compensar con el impuesto a la renta del ejercicio en que se distribuyan los dividendos o hasta dentro de 3 años desde que el crédito se hizo exigible.
- Si aún queda saldo, se puede solicitar su devolución hasta en un plazo de 3 años.
- La compensación o devolución, se realizará en la misma proporción del valor distribuido.
- Compensación o devolución del anticipo por la capitalización de utilidades.
 - Cuando la empresa capitaliza utilidades podrá compensar el anticipo pagado con el impuesto a la renta causado de cualquier periodo, siempre que el aumento de capital quede formalizado con la inscripción correspondiente en el Registro Mercantil u otro trámite legal, antes del 31 de diciembre del año en que se realiza la capitalización.
 - Si no se logra compensar la totalidad, por el saldo pendiente se podrá solicitar la devolución.
 - La compensación o devolución, se realizará en la misma proporción del valor de utilidades reinvertidas.
 - Habrá lugar a crédito tributario cuando la capitalización se realice cumpliendo alternativamente cualquiera de las siguientes condiciones: a) Adquisición de activos productivos nuevos o inventarios nuevos (adquiridos a partir del 28 de agosto de 2025); o, b) La generación de empleo (deberá acreditarse un incremento neto de plazas de empleo no inferior al 5% respecto del año base).
- Forma de cálculo del anticipo 2025
- Otros puntos a considerar: i) Las compañías Holding no estarán sujetas al pago del anticipo en 2025, al igual que aquellas sociedades que no superen la fracción exenta establecida en la ley (US\$0,00 a US\$100,000), ii) Si no se distribuyen ni capitalizan las utilidades en los dos ejercicios fiscales posteriores, el crédito no podrá compensarse ni devolverse, debiendo registrarse como gasto no deducible. (Solo para entidades Holding).
- Ley para el fortalecimiento de las fuerzas armadas y policía nacional: El 24 de octubre de 2025 mediante Registro Oficial Suplemento Novena No. 151, se publica la ley para el fortalecimiento de las fuerzas armadas y policía nacional, la misma que establece un régimen de incentivos tributarios que permite una rebaja del 30% en el impuesto a la renta causado por donaciones realizadas a favor de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas. Las donaciones deben consistir en bienes muebles o inmuebles, equipamiento o suministros nuevos y en condiciones óptimas para su uso, destinados a fortalecer la protección interna, el mantenimiento del orden público, la seguridad ciudadana, la defensa nacional y la seguridad integral del Estado.

De acuerdo con la Administración del Fideicomiso, no se esperan efectos materiales en sus operaciones.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Composición y movimiento:

	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
<u>Año 2025</u>				
Beneficios a empleados (1)	1.302.342	3.965.249	(4.070.529)	1.197.062
<u>Año 2024</u>				
Beneficios a empleados (1)	1.460.314	7.216.981	(7.374.953)	1.302.342

(1) Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por US\$401.362 (2024: US\$506.390), provisión por vacaciones por US\$369.427 (2024: US\$352.881), décimo tercer sueldo por US\$38.271 (2024: US\$40.935) y décimo cuarto sueldo por US\$176.695 (2024: US\$197.914).

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS NO CORRIENTES

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Jubilación patronal	1,482,145	1,392,751
Bonificación por desahucio	711,521	606,897
	<u>2,193,666</u>	<u>1,999,648</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2025 y 2024, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para el Fideicomiso.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de descuento	5,70%	5,38%
Tasa de incremento salarial	0,98%	1,51%
Tasa de incremento de pensiones	4,68%	3,81%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	8,99%	9,30%

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	2025		2024		2025	2024
	<u>Desahucio</u>	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Jubilación patronal</u>		
Saldo inicial	606.899	1.392.749	597.171	1.149.585	1.999.648	1.746.756
Costo laboral por servicios actuales	60.834	141.141	48.032	147.583	201.975	195.615
Costo financiero	33.299	69.365	23.123	53.062	102.664	76.185
(Ganancia) pérdida actuarial	44.138	(55.986)	(4.032)	137.526	(11.848)	133.494
Beneficios pagados	(76.184)	-	(93.770)	-	(76.184)	(93.770)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	42.536	(65.125)	36.375	(95.007)	(22.589)	(58.632)
Saldo final	<u>711.522</u>	<u>1.482.144</u>	<u>606.899</u>	<u>1.392.749</u>	<u>2.193.666</u>	<u>1.999.648</u>

17. PATRIMONIO

Aportes patrimonial

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el Constituyente del Fideicomiso es Duncan Business Inc. El Patrimonio del Fideicomiso está conformado por US\$20.945.040 (2024 US\$21.036.527) correspondiente a aportes efectuados por los inversionistas que a su vez son los beneficiarios del Fideicomiso, neto de restituciones y resultados acumulados.

Otros resultados integrales

(i) Superávit de revaluación

El superávit de revaluación corresponde al incremento en el valor en libros de los terrenos, edificios y equipos médicos del Fideicomiso, determinado como resultado de los procesos de revaluación efectuados periódicamente, con base en avalúos técnicos realizados por peritos independientes calificados.

(ii) Jubilación patronal y desahucio

Las variaciones en el valor presente de estas obligaciones, originadas por cambios en supuestos actuariales (tasa de descuento, inflación, mortalidad, rotación de personal, entre otros), se reconocen en Otros Resultados Integrales (ORI), de acuerdo con lo establecido en la NIC 19.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta de Fideicomiso y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los inversionistas.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo deudor solo podrán ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

18. INGRESOS – CONTRATOS CON CLIENTES

a. Ingresos procedentes de contratos con clientes

Composición:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Farmacia (1)	11,627,542	11,312,056
Ingresos por facturar (2)	6,048,308	7,310,592
Servicios de terceros	5,539,423	5,331,999
Imágenes	5,237,474	4,714,332
Quirófanos	4,036,840	4,083,974
Laboratorio	3,154,699	2,856,750
Hospitalización	3,014,051	2,859,504
Emergencia	1,319,227	1,127,581
Ciudadanos intensivos	1,110,971	956,325
Otros	166,013	141,122
	<u>41,254,548</u>	<u>40,694,235</u>

(1) Corresponde principalmente a los ingresos generados por la venta de medicamentos e insumos médicos utilizados en los procedimientos quirúrgicos y en la prestación de servicios hospitalarios.

(2) Ver literal b).

Durante el período 2025, el Fideicomiso a reconocido ingresos al entidades del sector público por US\$11.682.387 (2024: US\$9.279.176) y al sector privado por US\$30.572.962 (2024: US\$31.415.059).

b. Activos y pasivos de contratos – Clientes

Al 31 de diciembre el Fideicomiso ha reconocido los siguientes activos y pasivos de contratos con clientes:

(Véase página siguiente)

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes y servicios entregados o prestados pero no facturados instituciones públicas (1)	13,618,732	13,610,199
Bienes y servicios entregados o prestados pero no facturados aseguradoras (2)	-	961,840
Total activos de contratos	<u>13,618,732</u>	<u>14,572,039</u>
Anticipos de clientes (3)	<u>822,515</u>	<u>704,527</u>
Total pasivos de contratos	<u>822,515</u>	<u>704,527</u>

- (1) Comprenden los bienes y servicios entregados y no facturados por concepto servicios médicos efectivamente prestados a pacientes principalmente por cuenta de instituciones públicas, tales como el Ministerio de Salud Pública (MSP), Servicio Público para Pago de Accidentes de Tránsito (SPPT) Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL). El reconocimiento se efectúa en el momento en que el servicio es brindado al paciente, dado que en esa fecha se satisface la obligación de desempeño y tiene la expectativa de que dichos valores serán recuperados.

La facturación a dichas instituciones se realiza con posterioridad, una vez culminados los procesos administrativos de validación, auditoría médica y/o glosa. Estos procesos no afectan la existencia del derecho de cobro, sino únicamente la determinación final del importe a facturar. La Administración estima el monto recuperable con base en experiencia histórica de aceptación y ajustes efectuados por las entidades públicas aplicando una merma del 5%.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Fideicomiso ha facturado y cobrado US\$1.848.540 (2024: US\$2.500.000) correspondientes al saldo de las cuentas por cobrar con instituciones públicas por facturar de los años del 2023 al 2025 (2024: 2022 al 2024).

- (2) Corresponde a cuentas por cobrar con empresas privadas por servicios hospitalarios prestados por el Fideicomiso, las cuales se encuentran en proceso de revisión y de aprobación previo a su facturación.
- (3) Corresponden principalmente a anticipos recibidos de compañías Aseguradoras que se consumen en la medida que los pacientes afiliados reciban los servicios hospitalarios.

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Composición:

(Véase página siguiente)

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

2025	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Total
Sueldos y beneficios sociales	7.652.421	2.479.825	10.132.246
Consumos de inventario de medicinas	9.859.425	-	9.859.425
Honorarios médicos y profesionales	6.014.876	925.514	6.940.390
Costo de servicio (1)	2.186.575	714.202	2.900.777
Depreciación	1.478.951	110.369	1.589.320
Reactivos y banco de sangre	990.864	-	990.864
Mantenimiento y adecuaciones	532.760	430.169	962.929
Suministros	769.108	85.583	854.691
Servicios básicos	419.859	67.330	487.189
Seguros	-	483.984	483.984
Arriendo	251.874	166.449	418.323
Publicidad y propaganda	69.926	90.871	160.797
Impuestos, tasas y contribuciones	515	146.876	147.391
Deterioro de cartera	-	27.494	27.494
Otros	1.034.919	1.558.065	2.592.984
	<u>31.262.073</u>	<u>7.286.731</u>	<u>38.548.804</u>

2024	Costo de ventas	Gastos de administración y ventas	Total
Consumos de inventario de medicinas	9,972,531	-	9,972,531
Sueldos y beneficios sociales	7,579,914	2,337,740	9,917,654
Honorarios médicos y profesionales	4,769,218	1,032,430	5,801,648
Costo de servicio (1)	2,308,393	723,683	3,032,076
Depreciación	1,410,186	152,525	1,562,711
Mantenimiento y adecuaciones	597,573	452,548	1,050,121
Reactivos y banco de sangre	974,562	-	974,562
Suministros	661,528	64,418	725,946
Servicios básicos	388,881	58,735	447,616
Arriendo	234,514	156,379	390,893
Seguros	-	389,601	389,601
Impuestos, tasas y contribuciones	511	149,796	150,307
Publicidad y propaganda	64,124	84,828	148,952
Deterioro de cartera	-	71,628	71,628
Otros	982,765	1,684,143	2,666,908
	<u>29,944,700</u>	<u>7,358,454</u>	<u>37,303,154</u>

- (1) Corresponde principalmente a costos de terapias respiratorias, costos por exámenes externos, servicios de esterilización, costos por alimentación de pacientes, costos de servicios patológicos, entre otros.

20. CONTRATOS

El 17 de febrero 2023, el Fideicomiso renovó contrato con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) No. DPG-003-2021 de prestación de servicios de salud, el cual estará vigente por dos años a partir de la fecha de suscripción o la terminación de la vigencia del permiso de funcionamiento del Fideicomiso. Los principales términos del contrato son los siguientes:

El Fideicomiso se obliga para con el IESS, a proveer los servicios y procedimientos incluidos en el plan de beneficios de salud creados por el IESS, que incluye principalmente servicios

FIDEICOMISO MERCANTIL TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en dólares estadounidenses)

profesionales, servicios institucionales, de laboratorio e imagen; además medicamentos, exámenes preoperatorios y la consulta postoperatoria.

El Fideicomiso no podrá facturar ningún servicio adicional que no se encuentre debidamente autorizado por el IESS.

Los servicios serán facturados de acuerdo con el tarifario del Seguro General de Salud Individual y Familiar vigente a la fecha de prestación del servicio y aprobado por el Consejo Directivo del IESS para las atenciones médicas de los asegurados del IESS.

El Fideicomiso emitirá una factura global por las prestaciones realizadas en cada mes, la cual será cancelada luego de realizadas las correspondientes revisiones, auditorías y procesos corroborativos por parte de funcionarios del IESS para el posterior pago.

El plazo de vigencia de este contrato es de dos años a partir de la fecha de suscripción del mismo. El Fideicomiso no renovó este contrato en 2025.

Durante el 2025, el Fideicomiso ha reducido significativamente la atención a pacientes por cuenta de instituciones públicas, por lo que generó un menor nivel de transacciones originadas de esa fuente generadora.

Durante el año 2025, el Fideicomiso reconoció en resultados del período aproximadamente US\$6.800.00 (2024: US\$5.800.000) por la facturación estos servicios.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2025 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración del Fideicomiso, pudieran tener un efecto material sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

**6. Informe de Actualizaciones de la
CALIFICACION DE RIESGOS vigente.**



CERTIFICA

En la ciudad Quito D.M., a los 27 días del mes de agosto de 2025, UNIONRATINGS Calificadora de Riesgos S.A., decidió otorgar la siguiente categoría al Fideicomiso Mercantil Irrevocable "OMNI HOSPITAL", con fecha de corte de información junio 2025.

“AAA-”

AAA. Corresponde al Patrimonio Autónomo que tiene excelente capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

En Quito, a los 27 días del mes de agosto de 2025.



Econ. Santiago Sosa
Gerente General



CERTIFICA

En la ciudad Quito D.M., a los 27 días del mes de febrero de 2026, UNIONRATINGS Calificadora de Riesgos S.A., decidió mantener la siguiente categoría al Fideicomiso Mercantil Irrevocable “OMNI HOSPITAL”, con fecha de corte de información diciembre 2025.

“AAA-”

AAA. El patrimonio autónomo tiene excelente capacidad para generar los flujos de fondos esperados o proyectados y para responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión, incluso bajo condiciones adversas.

A las categorías se pueden asignar los signos (+) o (-) para denotar su tendencia.

En Quito, a los 27 días del mes de febrero de 2026.



Econ. Santiago Sosa
Gerente General